Bogotá D.C., 08 de abril de 2026

Señor Teniente coronel
MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Ciudad.

Asunto: INFORME FINAL EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2025.

Como comité jurídico evaluador, de manera atenta, presentamos informe de evaluación jurídica final del proceso mencionado en el asunto, así:

Proceso No.	LP-001-2026
Modalidad	Licitación pública
Cuantía	$ 1.071.382.933
Objeto	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO FÍSICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA"
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/IndexnoticeUID=CO1.NTC.10041366&isFromPublicArea=True&isModal=False

Teniendo en cuenta la notificación recibida como integrantes del Comité Jurídico Evaluador, allegada mediante correo electrónico con fecha 17 de marzo de 2026, nos permitimos remitir la evaluación preliminar, conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones definitivo y en los formatos anexos al proceso de contratación por Licitación Pública No. LP-001-2026.

1. OFERTAS TREINTA Y CINCO (35), así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta No. LP-001-2026 - UT SAM-FER	UNIÓN TEMPORAL SAM-FER	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:55 PM	1.071.332.275 COP
UT SM -- FORPO	UT SM	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:35 PM	1.071.138.527 COP
UNION TEMPORAL FORPO GML	UNION TEMPORAL FORPO GML	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:33 PM	1.071.382.933 COP
UNION TEMPORAL ELI - SERAR 2026	UNIÓN TEMPORAL ELI-SERAR 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:33 PM	1.071.156.288 COP
PROPUESTA VIGILANCIA Y-BOL 2026	UT FORPO Y-BOL 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:30 PM	1.071.113.685 COP
FORPO - UT M&N SEGURIDAD 2026	UNION TEMPORAL M&N SEGURIDAD 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:21 PM	1.071.334.377 COP
Fondo Rotatorio Sersa 2026	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:18 PM	1.071.228.505 COP
UT FORPO FENPRIS 2026 + FORPO	UNION TEMPORAL FORPO FENPRIS 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:17 PM	1.071.288.985 COP
FORPO - UT COSERCENTI 2026	UT COSERCENTI 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:10 PM	1.071.087.238 COP
FORPO 2026- UT ULTRA WAS	UT ULTRA WAS	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:09 PM	1.071.122.530 COP
UT C&S 888 - FORPRO	UNIÓN TEMPORAL C&S 888	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:05 PM	1.071.137.307 COP
FORPO - UT AN-PENTA 2026 DEFINITIVA	UNION TEMPORAL AN-PENTA 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 2:04 PM	1.067.140.980 COP
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	UNION TEMPORAL FORPO 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:59 PM	1.071.168.091 COP
UT SEVIGLOB 2026	UT SEVIGLOB 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:55 PM	1.071.254.882 COP
MEGA - FORPO	MEGASEGURIDAD LTDA	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:39 PM	1.071.112.476 COP
LP-001-2026 FORPO-UT SINERGIA SEGURA	UT SINERGIA SEGURA	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:37 PM	1.071.095.293 COP
UT SC - FOPO	UNION TEMPORAL UT SC FONDO 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:32 PM	1.071.264.096 COP
OFERTA SERVIGTEC LTDA - FORPO 2026	SERVIGTEC-PRIVADO	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:31 PM	1.071.274.687 COP
FORPO 2026 - UT LASER - BUFFALO.	UT LASER - BUFFALO.	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:26 PM	1.071.121.531 COP
LP-001-2026 UT FORPO PR	UNION TEMPORAL FORPO PR	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:24 PM	1.071.122.210 COP
UNION TEMPORAL SA-2026	UNION TEMPORAL SA-2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:20 PM	1.071.092.116 COP
UNIÓN TEMPORAL CN FORPO 2026	UNIÓN TEMPORAL CN FORPO 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 1:20 PM	1.071.141.719 COP
No. LP-001-2026	TAC SEGURIDAD LTDA	Oferta en evaluación	16/03/2026 12:59 PM	1.071.170.929,63 COP
UT AYS 2026	UT AYS 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 12:49 PM	1.071.087.366,48 COP
Oferta FORPO (10-mar-26)	UT FORPO S&S 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 12:28 PM	1.071.137.998 COP
UNION TEMPORAL FRPN-VT 2026	UNION TEMPORAL FRPN-VT 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 12:25 PM	1.071.171.864 COP
LICITACION PUBLICA No. LP-001-2026 copia	UNION TEMPORAL GRUPO PUMA	Oferta en evaluación	16/03/2026 12:04 PM	1.071.250.154 COP
UT NELSIMA - LP-001-2026 copia copia	UT NELSIMA	Oferta en evaluación	16/03/2026 11:57 AM	1.071.096.021 COP
OFERTA FORPO	LUBECK SECURITY LTDA	Oferta en evaluación	16/03/2026 11:31 AM	1.071.117.344 COP
UT E&R-FONDO ROTATORIO	UNION TEMPORAL E&R 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 11:29 AM	1.071.170.948 COP
COAUTONOMA CTA - LP-001-2026	COAUTONOMA CTA	Oferta en evaluación	16/03/2026 11:23 AM	1.071.252.273 COP
LP -001-2026 UT	UNION TEMPORAL FORPO SECURITY 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 11:05 AM	1.071.341.569 COP
FONDO ROTARORIO 2026	UNION TEMPORAL FONDO PC 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 11:04 AM	1.071.129.788 COP
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	UT AS FORPO 2026	Oferta en evaluación	16/03/2026 10:58 AM	1.071.249.656 COP
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	UNION TEMPORAL SUPER AGENTES	Oferta en evaluación	16/03/2026 8:36 AM	1.071.089.947 COP

PROPONENTE	**No. 1** UNION TEMPORAL SUPER AGENTES 1. SEGURIDAD CANADA LTDA Nit: 900707513 7. R.L Roció Isabel Vergara C.C. No. 34.942.267 de San Marcos 2. V.P. GLOBAL LTDA. Sigla: Nit: 802.020.036-1. R.L Andrés Felipe Villafañez Jabba C.C. No. 1.129.577.148 BARRANQUILLA.
REPRESENTANTE LEGAL	ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	34.942.267 de San Marcos

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por la señora ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA identificada con cedula de ciudadanía número. 34.942.267 de San Marcos.
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL UT.pdf" ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA 34.942.267 de San Marcos y JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA 72.302.912 de Barranquilla
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "CAMARA DE COMERCIO UT.pdf", Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629153659CB6. Razón social: SEGURIDAD CANADA LTDA Nit: 900707513 7, Régimen Común Domicilio principal: Bogotá D.C. Matrícula No. 02421073 Fecha de matrícula: 28 de febrero de 2014 Último año renovado: 2025 Fecha de

				renovación: 28 de marzo de 2025 Grupo NIIF: Grupo II. Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.rues.org.co/  SEGUIDAD CANADA LTDA Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barranquilla CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS. Fecha de expedición: 02/03/2026 - CODIGO DE VERIFICACIÓN: EK6AD842FF Razón Social: V.P. GLOBAL LTDA. Sigla: Nit: 802.020.036 - 1 Domicilio Principal: Barranquilla Matrícula No.: 346.763 Fecha de matrícula: 13 de marzo de 2003 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación de la matrícula: 28 de Marzo de 2025 Grupo NIIF: 3. GRUPO II. Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.rues.org.co/  V.P. GLOBAL LTDA. Registro Mercantil
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	3.1.6 PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		

<table>
<tr>
<td>8</td>
<td>3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>El oferente aporta documento “CONFORMACION DE UNION TEMPORAL FORPO.pdf” de fecha 04 de marzo de 2026 entre ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA, identificada con cédula de ciudadanía número 34.942.267 de San Marcas, domiciliado en la ciudad de Bogotá, obrando en su calidad de Representante Legal de la sociedad SEGURIDAD CANADA LTDA con NIT. 900.707.513-7, debidamente inscrita en la cámara de Comercio de Bogotá, constituida mediante escritura pública No. 0533 del 17 de febrero 2014 en la Notaria 64 de Bogotá y JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA, identificado con cédula de ciudadanía número 72.302.912 de Barranquilla, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, obrando en su calidad de Representante Legal de la sociedad VP GLOBAL LTDA con NIT. 802.020.036- 1, debidamente inscrita en la cámara de Comercio de Barranquilla.
UNION TEMPORAL SUPER AGENTES
En caso de adjudicación, cada empresa prestará los servicios que le corresponden de acuerdo con sus autorizaciones y alcance y la responsabilidad será de acuerdo a su porcentaje de participación.
<table>
<tr><th>INTEGRANTE</th><th>ACTIVIDAD A EJECUTAR EN LA ELABORACION DE LA PROPUESTA</th><th>ACTIVIDAD A DESARROLLAR EN LA EJECUCIÓN</th><th>% DE PARTICIPACIÓN</th></tr>
<tr><td>SEGURIDAD CANADA LTDA</td><td>Elaboración de la propuesta.

Recolección de la información y documentación.

Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones.

Demas inherentes a la preparación de la oferta.</td><td>Prestación del servicio físico de vigilancia y seguridad privada para las sedes del Fondo Rotatorio de la Policía.

Notificarse del acto de adjudicación del presente proceso, así como de todos los documentos que la entidad emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución del contrato, en el evento que la unión temporal resulte adjudicataria.

Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.

Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de los pliegos de condiciones.

Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre de la unión temporal como en nombre sus integrantes.</td><td>50%</td></tr>
<tr><td>VP GLOBAL LTDA</td><td>Elaboración de la propuesta.

Recolección de la información y documentación.

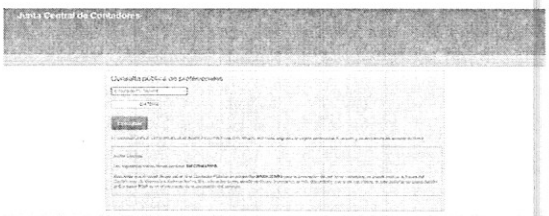
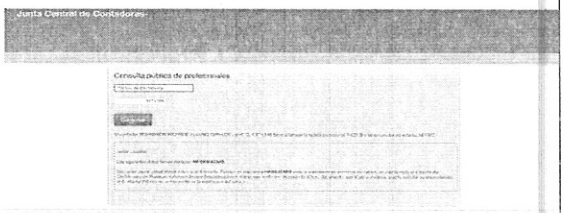
Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones.

Demas inherentes a la preparación de la oferta.</td><td>Prestación del servicio físico de vigilancia y seguridad privada para las sedes del Fondo Rotatorio de la Policía.

Notificarse del acto de adjudicación del presente proceso, así como de todos los documentos que la entidad emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución del contrato, en el evento que la unión temporal resulte adjudicataria.

Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.

Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de los pliegos de condiciones.</td><td>50%</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "POLIZA DE SERIEDAD.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros Mundial, con numero de póliza CSC-100062464, con fecha de expedición del 05/03/2026 vigencia desde el 09/03/2026 hasta el 20/06/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 107.138.293,30 la cual se encuentra verificada en el portal https://productos.mundialseguros.com.co/ 
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas en la como *"CERTIFICADO DE APORTES UT.pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, así:* azón Social del Proponente: SEGURIDAD CANADA LTDA NIT: 900.707.513-7 JORGE LEONARDO HERNANDEZ CASTRO Cargo: Revisor Fiscal C.C. No. 80.470.968 de Suba T.P. 183481-T. *https://sqr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::*  Nombre ROBINSSON WILFRIDO AL V.P. GLOBAL LTDA. Sigla: Nit: 802.020.036 – 1 VAREZ GIRALDO CC No. 8.674.148, expedida en Barranquilla (Atlántico), Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 62500-T *https://sqr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::* 

11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"RUP UT.pdf"* 1.CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: A262915367CCCA 2 DE MARZO DE 2026 HORA 10:44:25 AA26291536 QUE: SEGURIDAD CANADA LTDA NIT: 900707513 7 NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00064017 INSCRIPCION Y RENOVACION FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/05/31 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/04/07. Cámara de Comercio de Barranquilla CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Fecha de expedición: 03/03/2026 - 11:43:48 Recibo No. 13233047, Valor: 75,000 CODIGO DE VERIFICACIÓN: BK6AE575FF. IDENTIFICACIÓN QUE: V.P. GLOBAL LTDA. NIT: 802.020.036 - 1 NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 9.283. INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/10/07 FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/04/28.

12	3.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como "*CERTIFICADO DE ANTECEDENTES UT.pdf*", SE PROCEDE A VERIFICAR ANTECEDENTES, así: 1. ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA 34.942.267 de San Marcos 2. JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA 72.302.912 de Barranquilla 3. JORGE LEONARDO HERNANDEZ CASTRO Cargo: Revisor Fiscal C.C. No. 80.470.968. 4. VAREZ GIRALDO CC No. 8.674.148 5. SEGURIDAD CANADA LTDA Nit: 900707513-7. 6. V.P. GLOBAL LTDA. Sigla: Nit: 802.020.036 - 1 Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 18:08:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 34942267 Código de Verificación: 34942267260317180810 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C. Página 1 de 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 18.08.22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72302912
Código de Verificación	7230291226031718062 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 18.08.35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80470068
Código de Verificación	8047006826031718083 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 18:08:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8674148
Código de Verificación	867414826031718O846

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 18:13:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de Identificación Tributaria
No. Identificación	8020200361
Código de Verificación	802020036126031718135I

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 18:12:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007075137
Código de Verificación	900707513726031718123O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contáctenos General NC; BOGOTA, D.C. Página 1 de

https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293076949

PIS
16:18:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA identificación(a) con Cédula de ciudadanía número 34942267

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Casiro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293077355

PIB
18:21:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE LEONARDO HERNANDEZ CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80470968

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293077485

PIB
18:23:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBINSON WILFREDO ALVAREZ GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6874146

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293077533

PIB
18:24:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SEGURIDAD CANADA LTDA identificado(a) con NIT número 800075137:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293077635

PID
18:25:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona V P GLOBAL LTDA. identificado(a) con NIT número 8020200361:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 208 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293077283

PID
18:20:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JASBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72302912.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 208 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:27:00 PM horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 34940267

Apellidos y Nombres: **VERGARA TEJADA ROCIO ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barrio Modulo Bogotá D.C.
Horario Administrativo: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Horario de atención al ciudadano: 6:00 a.m. a 10:00 p.m.
Teléfono fijo: (+57) (1) 159 70 00 ext. 20202
Email: [redacted]

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:26:37 PM horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **72302912**

Apellidos y Nombres: **VILLAFAÑEZ JABBA JOSE ELIAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barrio Modulo Bogotá D.C.
Horario Administrativo: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Horario de atención al ciudadano: 6:00 a.m. a 10:00 p.m.
Teléfono fijo: (+57) (1) 159 70 00 ext. 20202
Email: [redacted]

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:26:07 PM horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80420958**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ CASTRO JORGE LEONARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

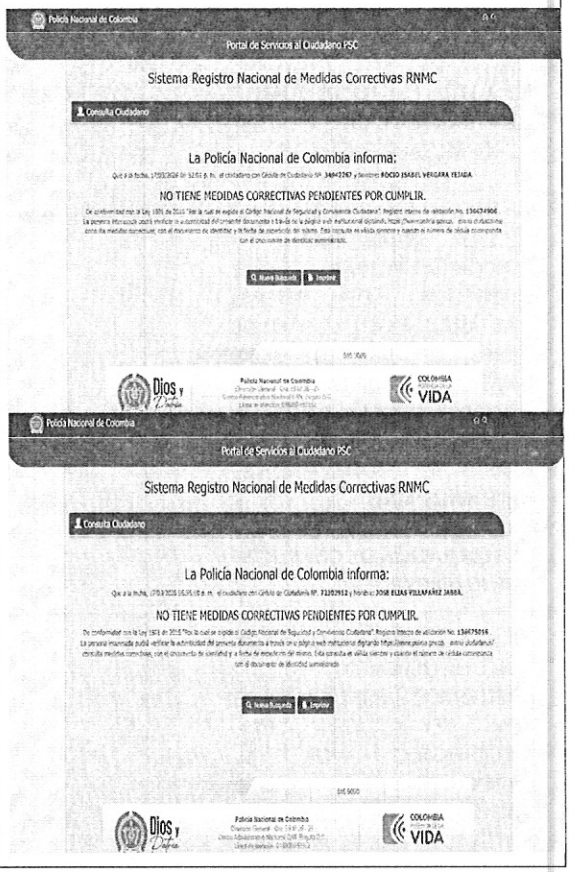
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

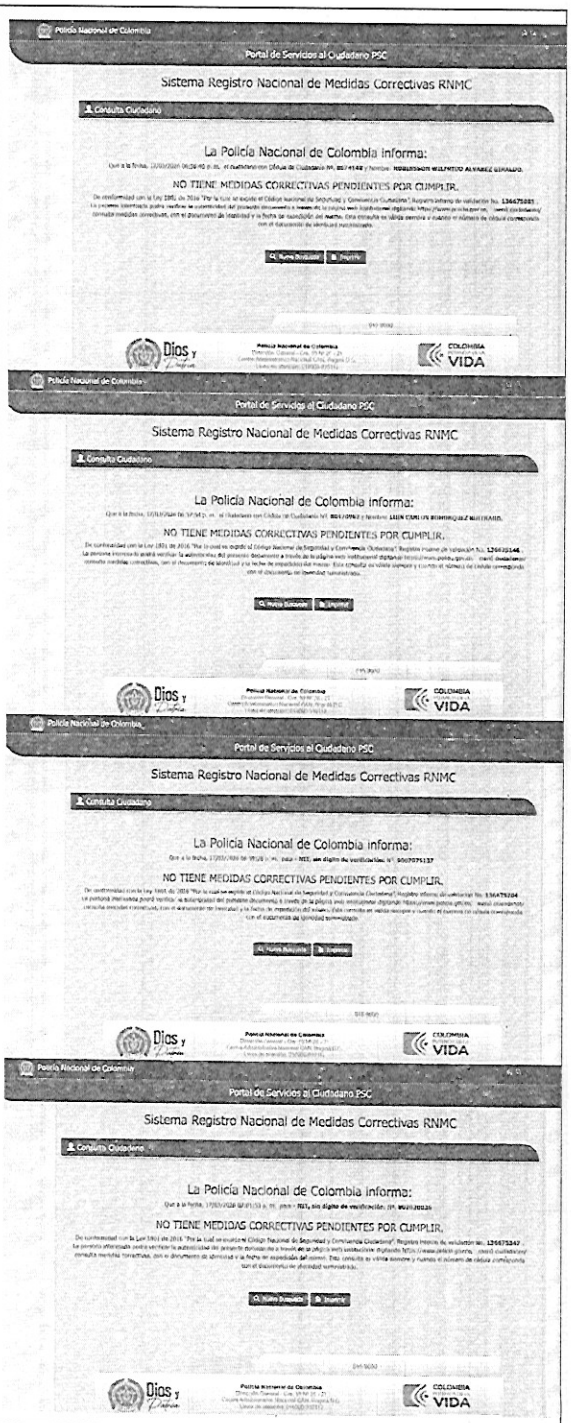
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

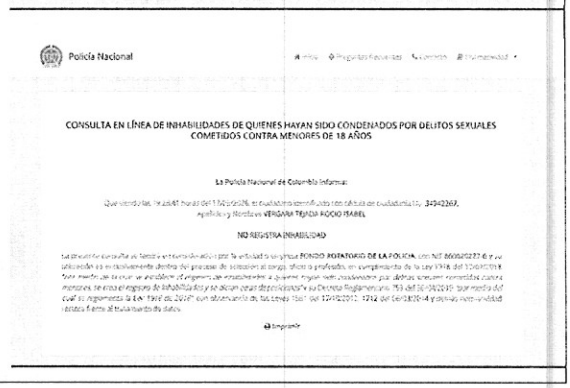
Volver al Inicio

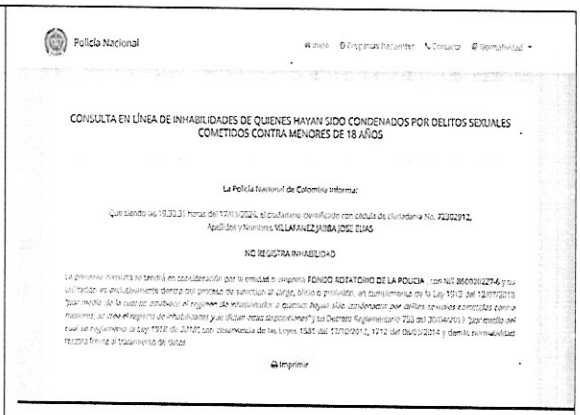
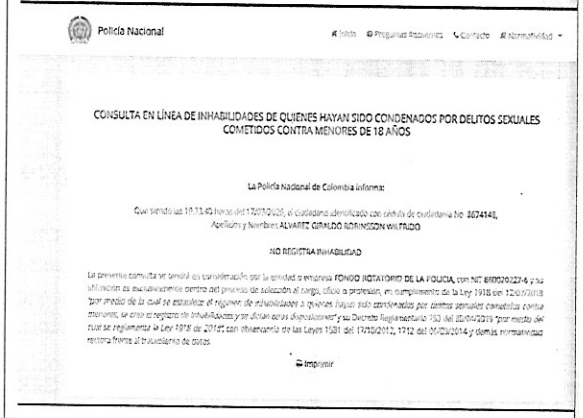
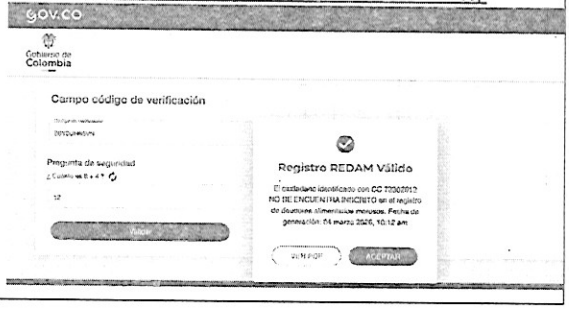
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barrio Modulo Bogotá D.C.
Horario Administrativo: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Horario de atención al ciudadano: 6:00 a.m. a 10:00 p.m.
Teléfono fijo: (+57) (1) 159 70 00 ext. 20202
Email: [redacted]

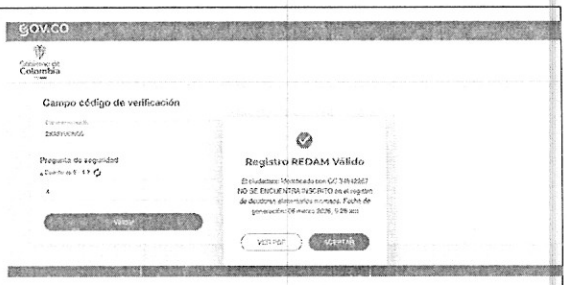
				 POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 06:29:16 PM hora del 17/03/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 5174448 Apellidos y Nombres: ALVAREZ GIRALDO ROBINSSON WILFRIDO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, corresponden con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al inicio
16	3.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "FORMULARIO No. 3	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"COMPROMISO ANTICORRUPCION UT.pdf,* de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA y JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA
17	3.1.13 INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 734 DEL 2002, ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1801 DE 2016. **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES UT.pdf"* de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA y JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA.
19	3.1.14 INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (ARTÍCULO 90 DE LA LEY 1474 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y ADICIONADO EL LITERAL D, POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY 2195 DE 2022.) **Formulario No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO UT.pdf"* de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA y JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA.

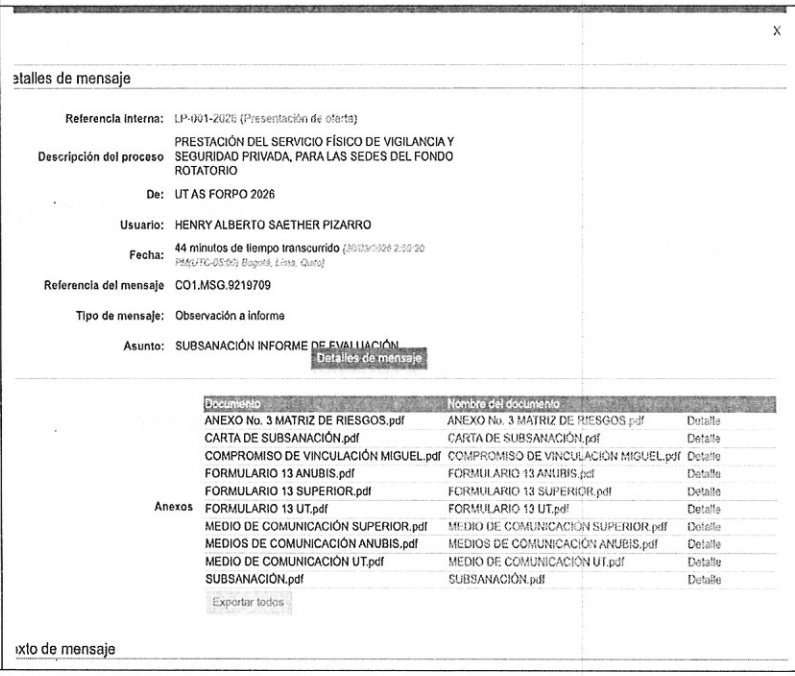
20	3.1.15 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en link *"rvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx", así:* ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA 34.942.267 de San Marcos JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA 72.302.912 de Barranquilla ORGE LEONARDO HERNANDEZ CASTRO Cargo: Revisor Fiscal C.C. No. 80.470.968. VAREZ GIRALDO CC No. 8.674.148 SEGURIDAD CANADA LTDA Nit: 900707513-7. V.P. GLOBAL LTDA. Sigla: Nit: 802.020.036 - 1 Se verifican antecedentes en https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx 

				
21	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. **Formulario**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "DECLARACION SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS UT.pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los

	No. 12 - DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.			representantes legales los señores ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA y JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA.
22	3.1.17 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES **Formulario No. 8 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "UMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES UT.pdf", firmada por los representantes legales los señores ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA y JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA.
23	3.1.18 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. **Formulario No. 5 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (SI APLICA)**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES UT.pdf", firmada por los representantes legales los señores ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA y JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA. Se verifican antecedentes en  Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 19:30:17 horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 89470962, Apellidos y Nombres BOHORQUEZ BUITRAGO LUIS CARLOS NO REGISTRA INHABILIDAD La presente consulta se levanta en consideración por la entidad o empresa fondo rotatorio de la policía, con NIT 8600202274 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos. Imprimir  Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir

				 
24	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "REDAM UT.pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, Código Verificación: 2KA8YUDNQ5 Válida hasta: 04/06/2026 y Código Verificación: E6YDJH95VN Válida hasta: 02/06/2026. Se procede a verificar https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/ 

				
24	3.1.20 TRATAMIENTO DE DATOS. **Formulario No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS.**	X		Se verifican los documentos aportados como *"TRATAMIENTO DE DATOS UT.pdf"*, firmada por los representantes legales los señores ROCIO ISABEL VERGARA TEJADA y JOSE ELIAS VILLAFAÑEZ JABBA.
ESTADO:				**HABILITADO**

PROPONENTE	**No. 2** UNION TEMPORAL AS FORPO 2026 1. SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT 860.066.946-6 R.L HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO, identificado con cédula de ciudadanía 16.760.440 de Cali. 2. LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA NIT 900.460.759-9 R.L GUILLERMO MONTES SALAS C.C. No. 1.026.255.757 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL	HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	16.760.440 de Calí
SUBSANACIÓN	

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "01. CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf", el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por el señor HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO identificado con cedula de ciudadanía número 16.760.440 de Calí.
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "02. FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANIA.pdf". R.L HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO, identificado con cédula de ciudadanía 16.760.440 de Cali. R.L GUILLERMO MONTES SALAS C.C. No. 1.026.255.757 de Bogotá D.C.
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	3..1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "03. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.pdf", Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2635277620B5B Razón social: SEGURIDAD SUPERIOR LTDA. Nit: 860066946 6 Domicilio principal: Bogotá D.C. Matrícula No. 00105991 Fecha de matrícula: 8 de agosto de 1978 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025 Grupo NIIF: Grupo II. Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.rues.org.co/

			 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 26 de febrero de 2026 Hora: 06:28:29 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262730968A2E6. Razón social: COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA Nit: 900460759 9 Administración: Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá, Régimen Común Domicilio principal: Bogotá D.C. Matrícula No. 02137149 Fecha de matrícula: 3 de septiembre de 2011 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025 Grupo NIIF: Grupo II. Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.rues.org.co/ 
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A	
7	3.1.6 PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A	

<table>
<tr>
<td>8</td>
<td>3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>El oferente aporta documento “04. DOCUMENTO UT FORPO.pdf” de fecha 11 de marzo de 2026 entre HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO, identificado con cédula de ciudadanía 16.760.440 de Cali, obrando en su calidad de Representante Legal de SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT 860.066.946-6, domiciliado en la Ciudad de Bogotá debidamente inscrito en la Cámara de Comercio, y GUILLERMO MONTES SALAS C.C. No. 1.026.255.757 de Bogotá D.C., obrando en su calidad de Representante Legal de LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA NIT 900.460.759-9, domiciliada en la Ciudad de Bogotá debidamente inscrita en la Cámara de Comercio.
<table>
<tr><th>INTEGRANTE</th><th>PORCENTAJE DE PARTICIPACION</th><th>ACTIVIDAD A DESARROLAR</th></tr>
<tr><td>SEGURIDAD SUPERIOR LTDA</td><td>70%</td><td>PRESTACIÓN DEL SERVICIO FISICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

SEGURIDAD SUPERIOR LTDA REALIZARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

DURANTE LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA:

Elaboración de la propuesta
Validación de documentos y firmas
Presentar la propuesta

DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada, con medio armado y sin armas, fija, móvil, con medios tecnológicos, servicios conexos de consultoría asesoría e investigación y medios de comunicación a nivel nacional

Domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.
Sucursal en la ciudad de Tunja (Boyacá) y Yopal (Casanare)

Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo de este

Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de los pliegos de condiciones

Cumplir con todo lo requerido para la ejecución del contrato</td></tr>
<tr><td>COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA</td><td>30%</td><td>PRESTACIÓN DEL SERVICIO FISICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA, REALIZARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

DURANTE LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA:

Elaboración de la propuesta
validación de documentos y firmas
Presentar la propuesta

DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

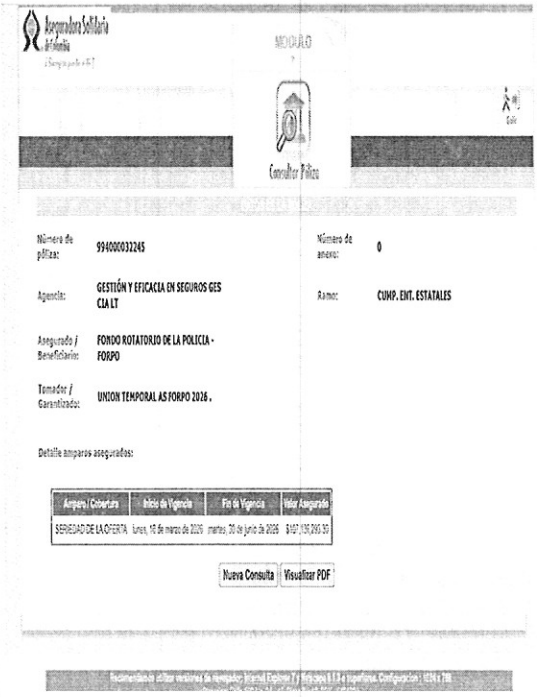
Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada, con medio armado y sin armas, fija, móvil, con medios tecnológicos, servicios conexos de consultoría asesoría e investigación

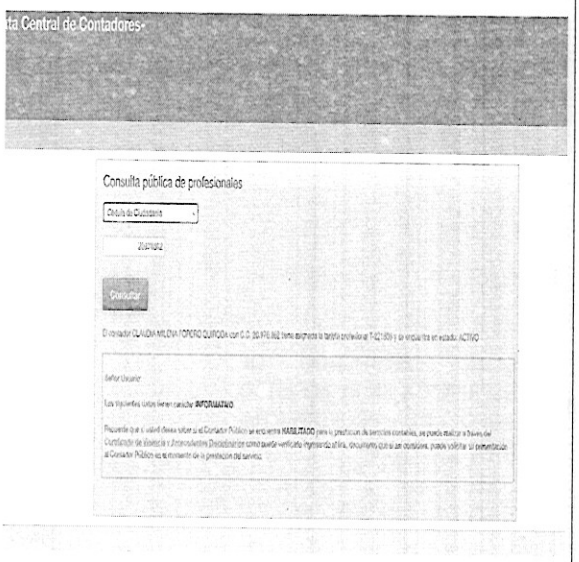
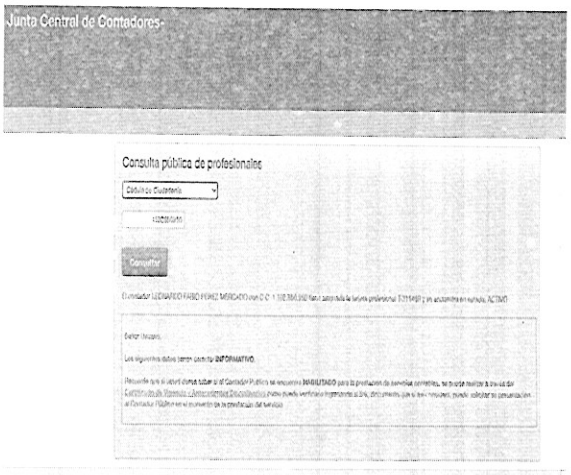
Principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo de este

Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de los pliegos de condiciones

Cumplir con todo lo requerido para la ejecución del contrato</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>9</td>
<td>3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>Se verifica documento aportado como “06. GARANTIA DE SERIEDAD.pdf”, póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Aseguradora Solidaria de Colombia, con numero de póliza 98047994000032245, con fecha de expedición del 12/03/2026 vigencia desde el 12/03/2026 hasta el 30/06/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 107.138.293,30 la cual se encuentra verificada en el portal file:///Users/monicaandrearomeroramirez/Downloads/06.</td>
</tr>
</table>

				%20GARANTIA%20DE%20SERIEDAD%20(1).pdf  Aseguradora Solidaria de Colombia MODULO Consultar Póliza Número de póliza: 994000032245 Número de anexo: 0 Agencia: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES Asegurado / Beneficiario: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO Tomador / Garantizado: UNION TEMPORAL AS FORPO 2026 . Detalle amparos asegurados: Ampara / Cobertura | Inicio de Vigencia | Fin de Vigencia | Valor Asegurado SERIEDAD DE LA OFERTA lunes, 19 de enero de 2026 martes, 30 de junio de 2026 $107.150.265,50 Nueva Consulta Visualizar PDF

10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas en la como *"07. CERTIFICACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES F.pdf"*, de fecha 12 de marzo de 2026, así: SEGURIDAD SUPERIOR LTDA CLAUDIA MILENA FORERO QUIROGA C.C. No. 20.976.862 expedida en Susa (Cundinamarca) Tarjeta Profesional No. 221636-T. *https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::*  ANUBIS LEONARDO FABIO PÉREZ 1.102.850.950 DE SINCELEJO REVISOR FISCAL T.P No. 311469-T*https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::* 

11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"08. RUP.pd"* CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26215615B44C3 16 DE FEBRERO DE 2026 HORA 12:07:22 AA26215615. QUE: SEGURIDAD SUPERIOR LTDA. NIT: 860066946 6 NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00029212. FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2010/01/04 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/03/31. CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26273096113BD 26 DE FEBRERO DE 2026 HORA 06:28:29 AA26273096. QUE: COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA NIT: 900460759 9 NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00056682 FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2014/08/15 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/04/02

12	3.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como *"09. ANTECEDENTES.pdf"*, SE PROCEDE A VERIFICAR ANTECEDENTES, así: SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT 860.066.946-6 R.L HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO, identificado con cédula de ciudadanía 16.760.440 de Cali. CLAUDIA MILENA FORERO QUIROGA C.C. No. 20.976.862 expedida en Susa Tarjeta Profesional No. 221636-T LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA NIT 900.460.759-9 R.L GUILLERMO MONTES SALAS C.C. No. 1.026.255.757 de Bogotá D.C. LEONARDO FABIO PÉREZ REVISOR FISCAL T.P No. 311469-T CC No. 1.102.850.950 Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 08:53:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 16700440 Código de Verificación: 1676044026031808S312 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5182000 - Bogotá D.C Página 1 de

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 08:53:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	20976802
Código de Verificación	2097680226031808535 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C. Página 1 de

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 08:54:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026256787
Código de Verificación	1026255757280318085441

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C. Página 1 de 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 08:56:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102050950
Código de Verificación	110205095028031808S630

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 08:58:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributaria
No. Identificación	8600660466
Código de Verificación	860066046626031808S845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 09:00:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de Identificación Tributario
No. Identificación	900460759
Código de Verificación	9004607599260318090001

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contribuir Genera NO. INCLUYA. ¡Ud.

Página 1 d

https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293096829

PIN
09:02:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Infuormación de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16780440.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 218 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293096991

PIS
00:03:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO MONTES SALAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1076265757

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de las fallas con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro Gonzalez
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293098746

PIS
00:23:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONARDO FABIO PEREZ MERCADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1107882050,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de las fallas con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro Gonzalez
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293098995

PIS
00:25:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SEGURIDAD SUPERIOR LTDA. identificado(a) con NIT número 8600068682,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de las fallas con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293099126

FIB
03:26:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona **COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA** identificado(a) con **NIT** número **9004607599**.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes sobrevinda las** sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:30:58 AM horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° 19766446
Apellidos y Nombres: **SAETHER PIZARRO HENRY ALBERTO**

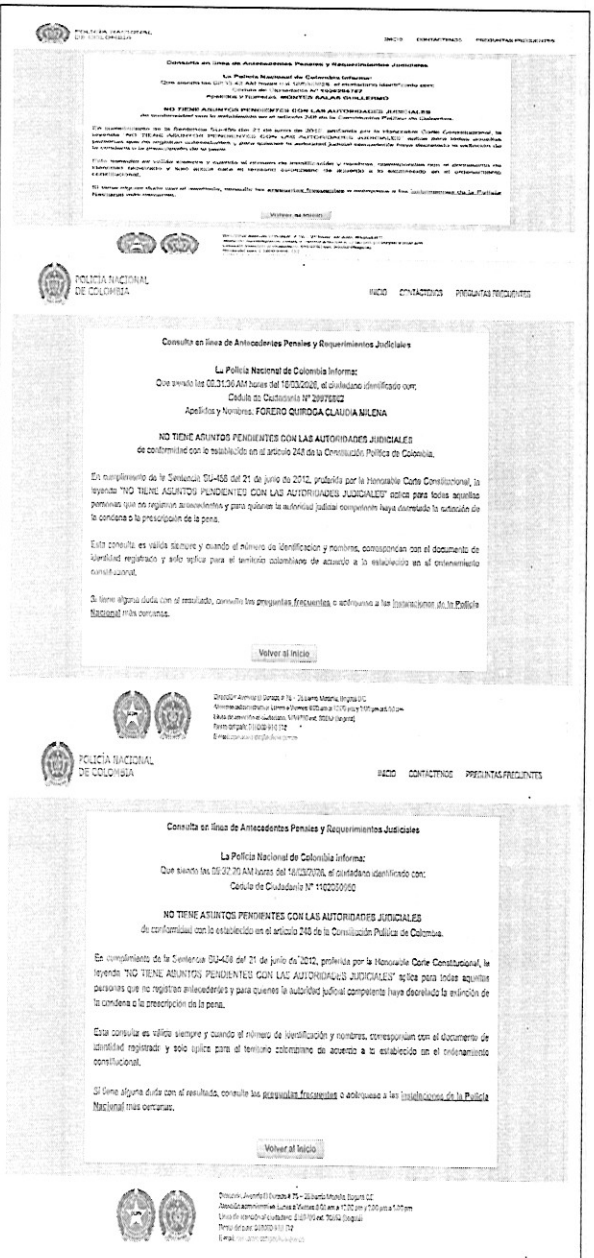
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad requerido y sello oficial para el semáforo de acuerdo a lo establecido en el mandamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercana.

Volver al Inicio



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 05:31:36 AM horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 29978902

Apellidos y Nombres: **FORERO QUIROGA CLAUDIA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya declarado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al inicio

Dirección Avenida Carrera 7 N° 75 – 85 Barrio Chapinero, Bogotá D.C.
Horario de atención al público: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Línea de atención al ciudadano: (+57) 601 466 7000 ext. 70016 (Bogotá)
Fax: (+57) 601 466 7000 ext. 70016
Email: [redacted]

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 05:32:20 AM horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cedula de Ciudadanía Nº 1102000060

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya declarado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

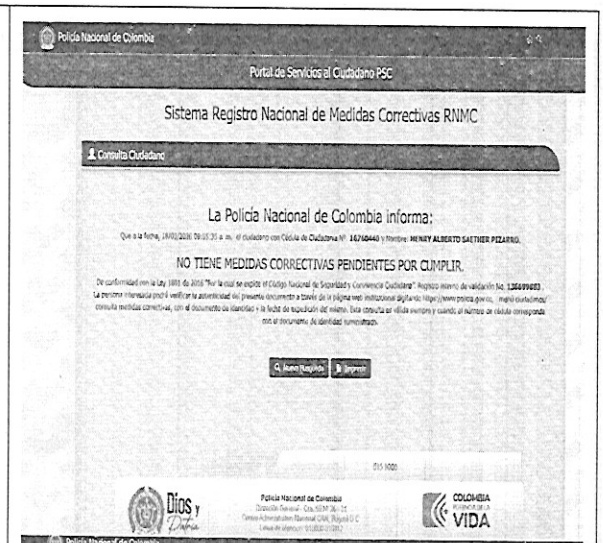
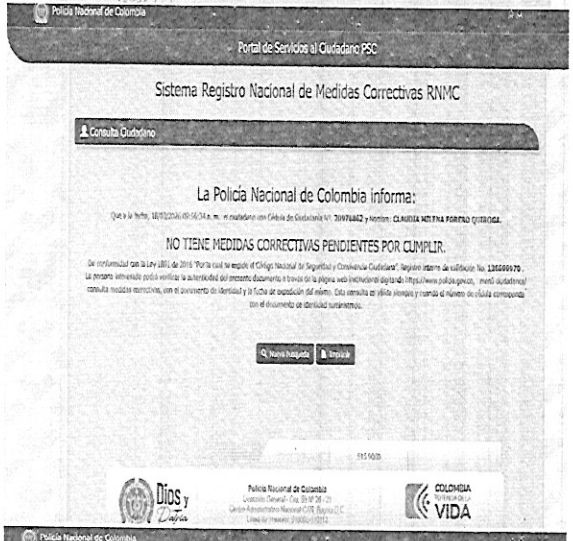
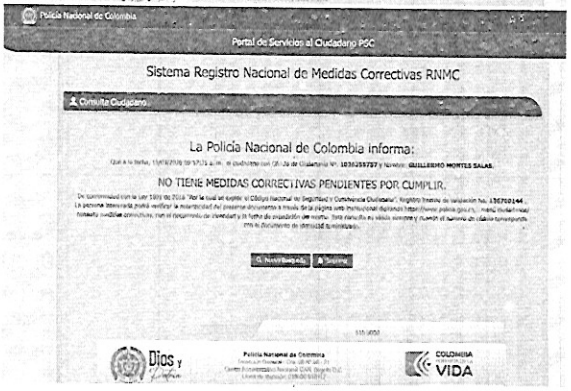
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

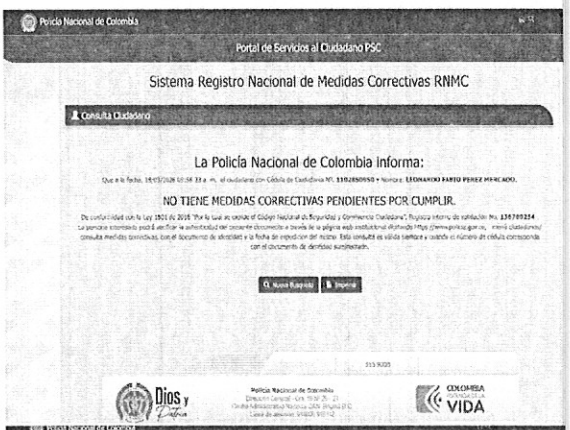
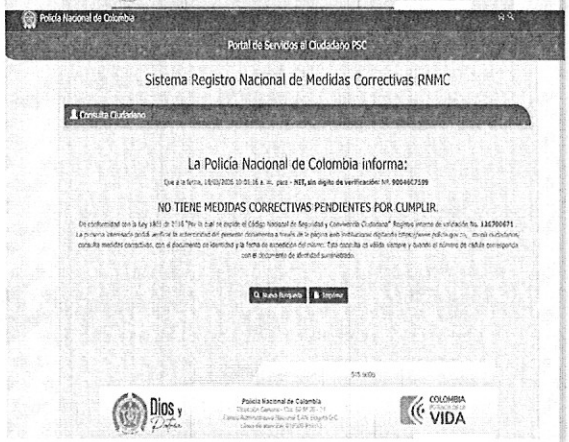
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

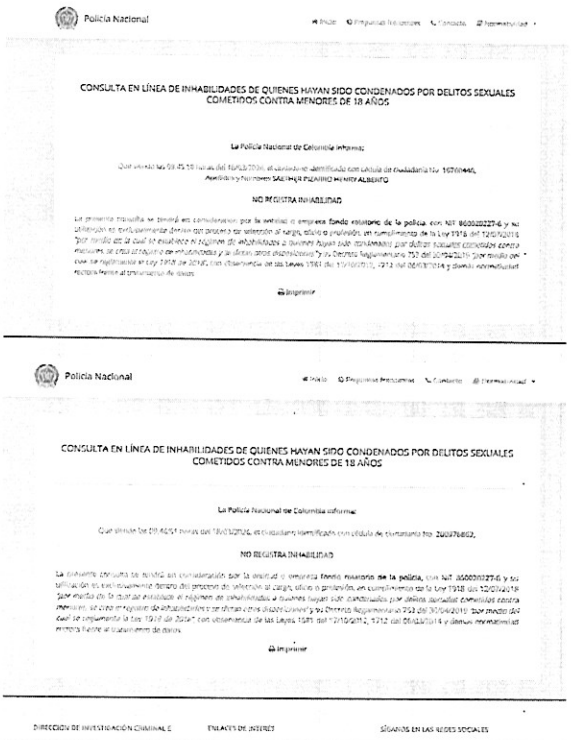
Volver al inicio

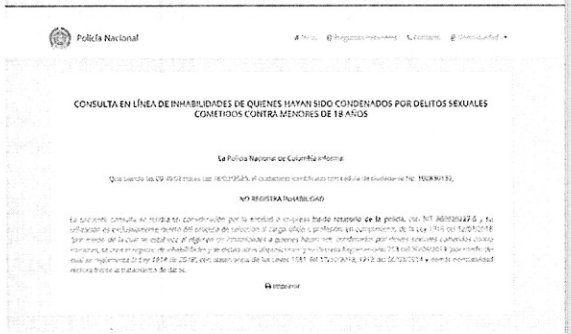
Dirección Avenida Carrera 7 N° 75 – 85 Barrio Chapinero, Bogotá D.C.
Horario de atención al público: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Línea de atención al ciudadano: (+57) 601 466 7000 ext. 70016 (Bogotá)
Fax: (+57) 601 466 7000 ext. 70016
Email: [redacted]

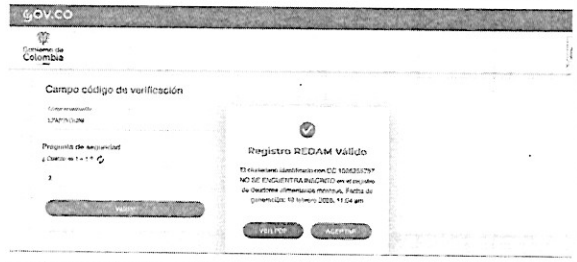
16	3.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "FORMULARIO No. 3	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf*, de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO y GUILLERMO MONTES SALAS.
17	3.1.13 INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 734 DEL 2002, ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1801 DE 2016. **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"11. ANTECEDENTES INHABILIDADES.pdf"* de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO y GUILLERMO MONTES SALAS.
19	3.1.14 INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (ARTÍCULO 90 DE LA LEY 1474 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y ADICIONADO EL LITERAL D, POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY 2195 DE 2022.) **Formulario No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"15. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.pdf"* de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO y GUILLERMO MONTES SALAS.
20	3:1.15 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"12. INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTOS REITERADOS.pdf"* de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO y GUILLERMO MONTES SALAS. https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

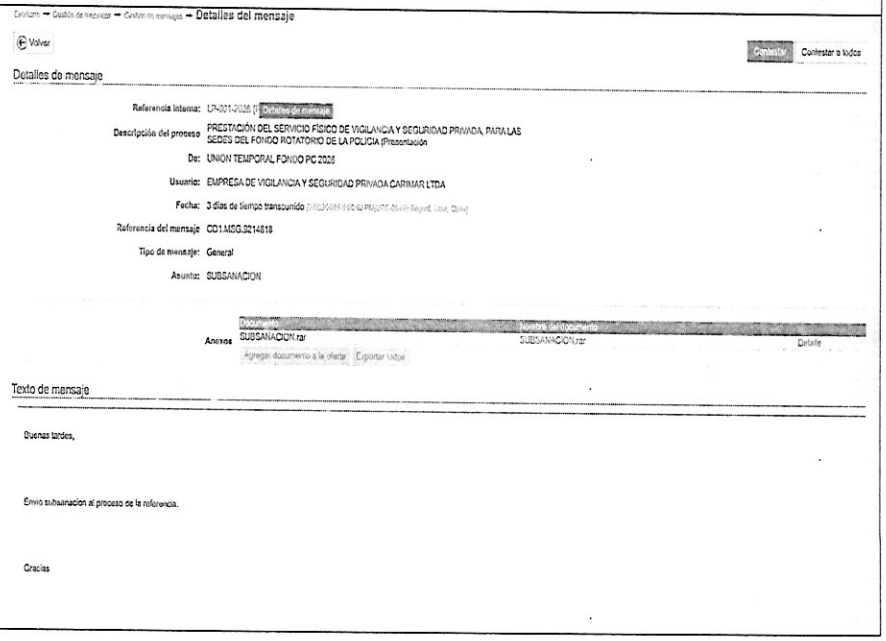
				Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. Dios y Patria Policía Nacional de Colombia COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. Dios y Patria Policía Nacional de Colombia COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. Dios y Patria Policía Nacional de Colombia COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

				  
21	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. **Formulario No. 12 - DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS**.	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "14. DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO y GUILLERMO MONTES SALAS.
22	3.1.17 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES UT.pdf", de

	CONTRATOS ANTERIORES **Formulario No. 8 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.**			fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO y GUILLERMO MONTES SALAS.
23	3.1.18 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. **Formulario No. 5 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (SI APLICA)**	X		Se verifican las certificaciones aportadas "13. MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf" y se verifica en link *"rvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx", así:* SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT 860.066.946-6 R.L HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO, identificado con cédula de ciudadanía 16.760.440 de Cali. CLAUDIA MILENA FORERO QUIROGA C.C. No. 20.976.862 expedida en Susa Tarjeta Profesional No. 221636-T LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA NIT 900.460.759-9 R.L GUILLERMO MONTES SALAS C.C. No. 1.026.255.757 de Bogotá D.C. LEONARDO FABIO PÉREZ REVISOR FISCAL T.P No. 311469-T CC No. 1.102.850.950 Se verifican antecedentes en https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/  Policia Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir Policia Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E ... ENLACES DE INTERÉS ... SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

				 
24	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "17. REDAM.pdf", Código Verificación: HK29SRLXUV Válida hasta: 17/05/2026. Código Verificación: L7AP3YGU98 Válida hasta: 20/05/2026 . Se procede a verificar https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/ 

				
24	3.1.20 TRATAMIENTO DE DATOS. **Formulario No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS.**	X		Se verifican los documentos aportados EN LA SUBSANACIÓN EL *(30/03/2026 2:59:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), MEDIANTE MENSJE* CO1.MSG.9219709 y se evidencia el **Formulario No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS, SE EVIDENCIA POR CDA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL**
ESTADO:				**HABILITADO**

PROPONENTE	**No. 3** UNION TEMPORAL FONDO PC 2026 1. COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA Nit: 830100582 5. R.L. Liliana Mora Bermúdez C.C. No. 52050440 2. EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA Nit: 900245560-1 Domicilio: Valledupar, Cesar. JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA CC. 79553407
REPRESENTANTE LEGAL	LILIANA MORA BERMUDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.050.440 de Bogotá
SUBSANACIONES	

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf" el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por la señora LILIANA MORA BERMUDEZ identificada con cedula de ciudadanía número 52.050.440 de Bogotá.
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "CEDULA DE REP LEGAL UT.pdf". LILIANA MORA BERMUDEZ identificada con cedula de ciudadanía número 52.050.440 de Bogotá. JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA identificado con cedula de ciudadanía número 79.553.407
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	3.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "CAMARA DE COMERCIO UT.pdf", Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 4 de marzo de 2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2631061485DEC Razón social: COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA Nit: 830100582 5 Domicilio principal: Bogotá D.C. Matrícula No. 01172184 Fecha de matrícula: 8 de abril de 2002 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025 Grupo NIIF: Grupo II. Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.rues.org.co/

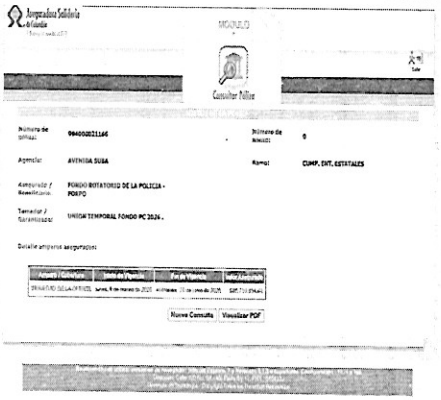
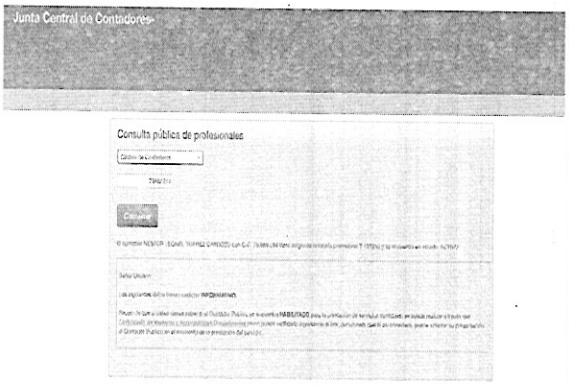
				COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil Información general / Actividad económica / Representante legal / Propietario / Establecimiento Identificación NIT 830100562 - 5 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó ext Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedad limitada Cámara de Comercio Bogota Número de Matrícula 1172184 Fecha de Matrícula 2002/04/08 Fecha de Vigencia 2040/03/22 Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2025/03/27 Último año renovado 2025 Fecha de Actualización 2025/05/30 Emprendimiento Social N Servicios Cámara Tenga en Si la cate Sociedad, Sucursal Existencia Para el ca Establecí Agencias Matrícula CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 03/03/2026 - CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SVY3PQ835H Razón Social: EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA Nit: 900245560-1 Domicilio: Valledupar, Cesar Matrícula No: 87488 Fecha de matrícula: 08 de octubre de 2008 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 01 de abril de 2025 Grupo NIIF: GRUPO II Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.rues.org.co/ EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil Información general / Actividad económica / Representante legal / Propietario / Establecimiento Identificación NIT 900245560 - 1 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó ext Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedad limitada Cámara de Comercio Valledupar Número de Matrícula 87488 Fecha de Matrícula 2008/10/08 Fecha de Vigencia 2033/07/30 Fecha de Cancelación / / Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2025/04/01 Último año renovado 2025 Fecha de Actualización 2026/01/20 Emprendimiento Social N Existencia de Garantías N Servicios disponibles a través de l Cámara de Comercio Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Natural Principal ó Turno, solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Natural, Establecimientos de Comercio y Agencias solicitar el Certificado de Matrícula.
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	3.1.6 PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		

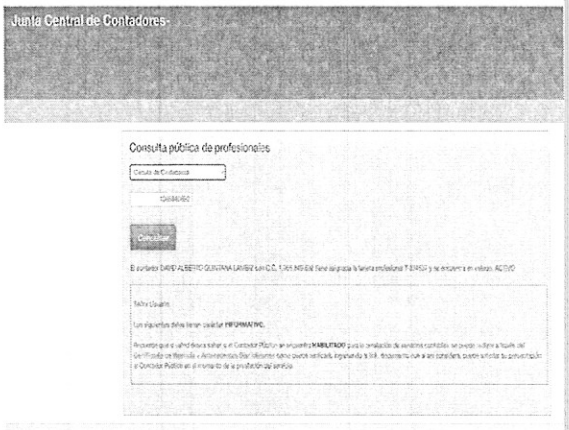
<table>
<tr>
<td>8</td>
<td>3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>El oferente aporta documento “ACUERDO UT FORPO 2026.pdf” de fecha 11 de marzo de 2026 entre LILIANA MORA BERMUDEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 52.050.440 de Bogotá, domiciliado en la ciudad de Bogotá, obrando en su calidad de Representante Legal de la sociedad COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA con NIT. 830.100.582-5, debidamente inscrita en la cámara de Comercio de Bogotá, constituida mediante escritura pública No. 0000556 otorgada el 22 de marzo de 2002 en la Notaría 46 de Bogotá, y JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA, identificado con cédula de ciudadanía número 79.553.407 de Bogotá, domiciliado en la ciudad de Valledupar, obrando en su calidad de Representante Legal de la sociedad EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA con NIT. 900.245.560-1
<table>
<tr><th>INTEGRANTE</th><th>ACTIVIDAD A EJECUTAR EN LA ELABORACION DE LA PROPUESTA</th><th>ACTIVIDAD A DESARROLLAR EN LA EJECUCIÓN</th><th>% DE PARTICIPACIÓN</th></tr>
<tr><td>COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA</td><td>Examinar los pliegos de condiciones, el anexo técnico, el contenido de la ficilación, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, y conocer su contenido. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con la propuesta y verificar que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la ley y en la invitación</td><td>Prestación del servicio físico de vigilancia y seguridad privada, para las sedes del Fondo Rotatorio de la Policía

Cumplimiento de solicitudes y requerimientos efectuados por la entidad, de acuerdo con el % de participación.
Cumplimiento de obligaciones contractuales tales como pólizas, salarios, aportes parafiscales y seguridad social, requerimientos técnicos, jurídicos, financieros realizados por la entidad, de acuerdo con el % de participación.
Presentación de documentos e información relevante para la ejecución del contrato tanto para la entidad como para Unión temporal
Asistir a las reuniones pregramadas de seguimiento de la ejecución del contrato.
Responder solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la entidad.
Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.</td><td>50%</td></tr>
<tr><td>EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA</td><td>Examinar los pliegos de condiciones, el anexo técnico, el contenido de la ficilación, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, y conocer su contenido. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con la propuesta y verificar que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la ley y en la invitación</td><td>Prestación del servicio físico de vigilancia y seguridad privada, para las sedes del Fondo Rotatorio de la Policía

Cumplimiento de obligaciones contractuales tales como pólizas, salarios, aportes parafiscales y seguridad social, requerimientos técnicos, jurídicos, financieros realizados por la entidad, de acuerdo con el % de participación.
Presentación de documentos e información relevante para la ejecución del contrato tanto para la entidad como para Unión temporal
Asistir a las reuniones programadas de seguimiento de la ejecución del contrato.
Responder solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la entidad.
Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.</td><td>50%</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>9</td>
<td>3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>Se verifica documento aportado como “POLIZA DE SERIEDAD UT.pdf”, póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Aseguradora Solidaria de Colombia, con numero de póliza 310 47 994000021166, con fecha de expedición del 06/03/2026 vigencia desde el 09/03/2026 hasta el 24/06/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 85,710,634.64 la cual se encuentra verificada en el portal

file:///Users/monicaandrearomeroramirez/Downloads/06.%20GARANTIA%20DE%20SERIEDAD%20(1).pdf</td>
</tr>
</table>

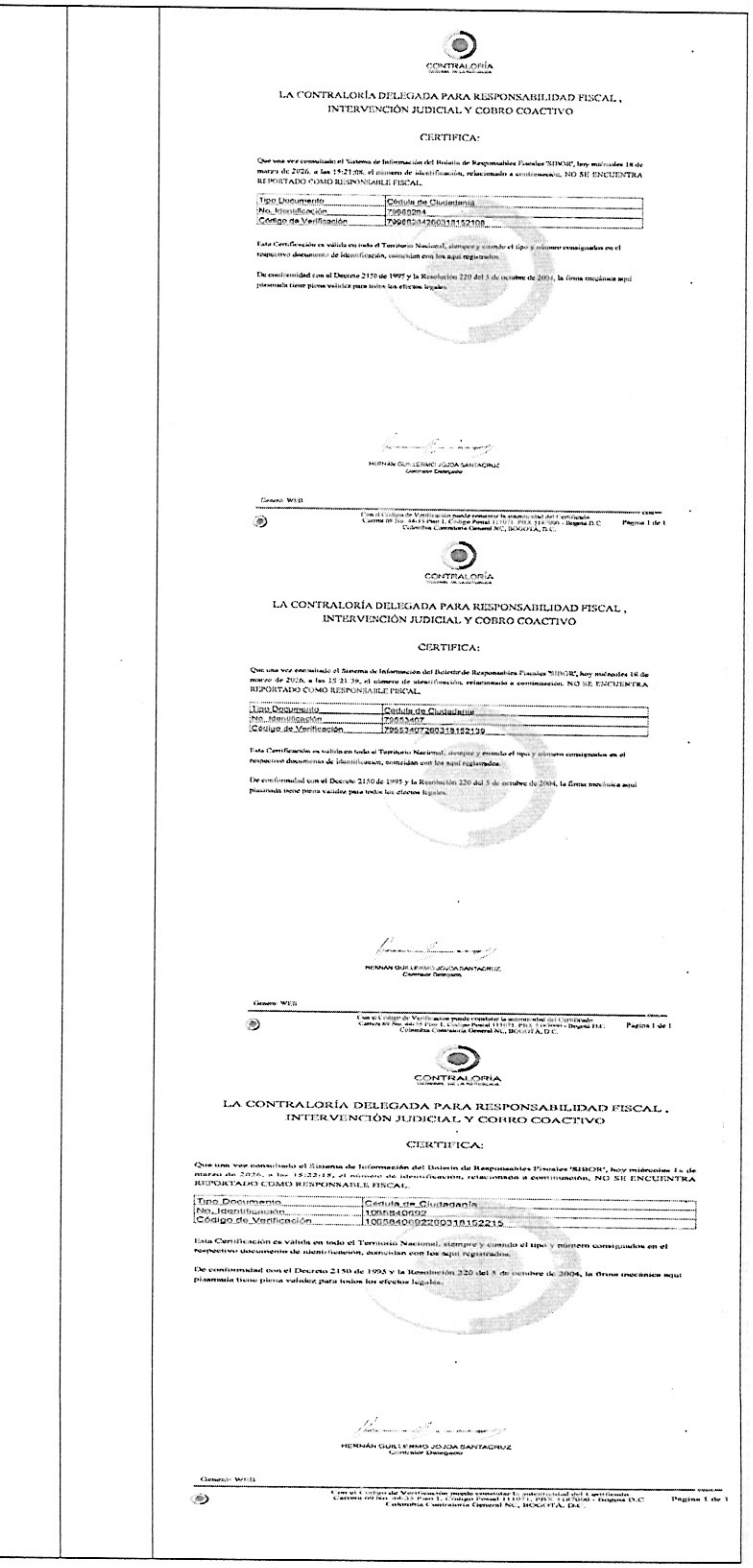
				
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas en la como "CERTIFICADO DE APORTES UT.pdf", de fecha 03de marzo de 2026, así: NESTOR LEONEL SUAREZ CARDOZO Cargo: REVISOR FISCAL Documento de identidad: 79.988.284 TP:137250-T COMPAÑÍA DE VIGILACIA PPH LTDA NIT: 830.100.582-5 *https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::*  DAVID ALBERTO QUINTANA LAMBIZ C.C. 1.065.840.692 de Valledupar T.P. 334537-T *https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::*

Junta Central de Contadores-
Consulta pública de profesionales

11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"RUP UT.pdf"* CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: A263106149662F 4 DE MARZO DE 2026 HORA 11:00:17 AA26310614 QUE: COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA NIT: 830100582 5 NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00046894 FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2015/08/05 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/04/25 CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 03/03/2026 - 10:47:58 Recibo No. S000976586, Valor 75000 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A1z6cm9B9w NOMBRE: EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA NIT:900245560-1 MATRICULA MERCANTIL:87488 FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:08/10/2008 NÚMERO DEL PROPONENTE:2129 FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:14/07/2017 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:06/05/2025 ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD LIMITADA TAMAÑO DE EMPRESA: MEDIANA EMPRESA.

12	3.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como *"CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES UT.pdf"*, SE PROCEDE A VERIFICAR ANTECEDENTES, así: COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA Nit: 830.100.582-5. R.L. Liliana Mora Bermúdez C.C. No. 52.050.440 EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA Nit: 900.245.560-1 Domicilio: Valledupar, Cesar. JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA CC. 79.553.407 NESTOR LEONEL SUAREZ CARDOZO Cargo: REVISOR FISCAL Documento de identidad: 79.988.284 DAVID ALBERTO QUINTANA LAMBIZ C.C. 1.065.840.692 de Valledupar. Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural CONTRALORÍA **LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO** **CERTIFICA:** Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy [illegible] de marzo de 2016, a las 15:25:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 82065468 Código de Verificación: 2220040220031012016 Este Certificado se refiere exclusivamente al Nombre y Número de Identificación anteriormente consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 230 del 4 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. [illegible] Firmado: [illegible] Página 1 de 1



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 15:21:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79680284
Código de Verificación	7968028426032618152108

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Genero: WEB

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 3149700 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General No., BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 15:21:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79553407
Código de Verificación	7955340726032618152139

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Genero: WEB

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 3149700 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General No., BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 15:22:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065840902
Código de Verificación	1065840902260318152215

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Genero: WEB

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 3149700 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General No., BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293131224

PIN
16:23:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA MORA BERMUDEZ Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52000449.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (G)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293131438

PIN
16:20:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79554407.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (G)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293131721

PIN
15:29:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID ALBERTO QUINTANA LAMBIZ Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1066843692.

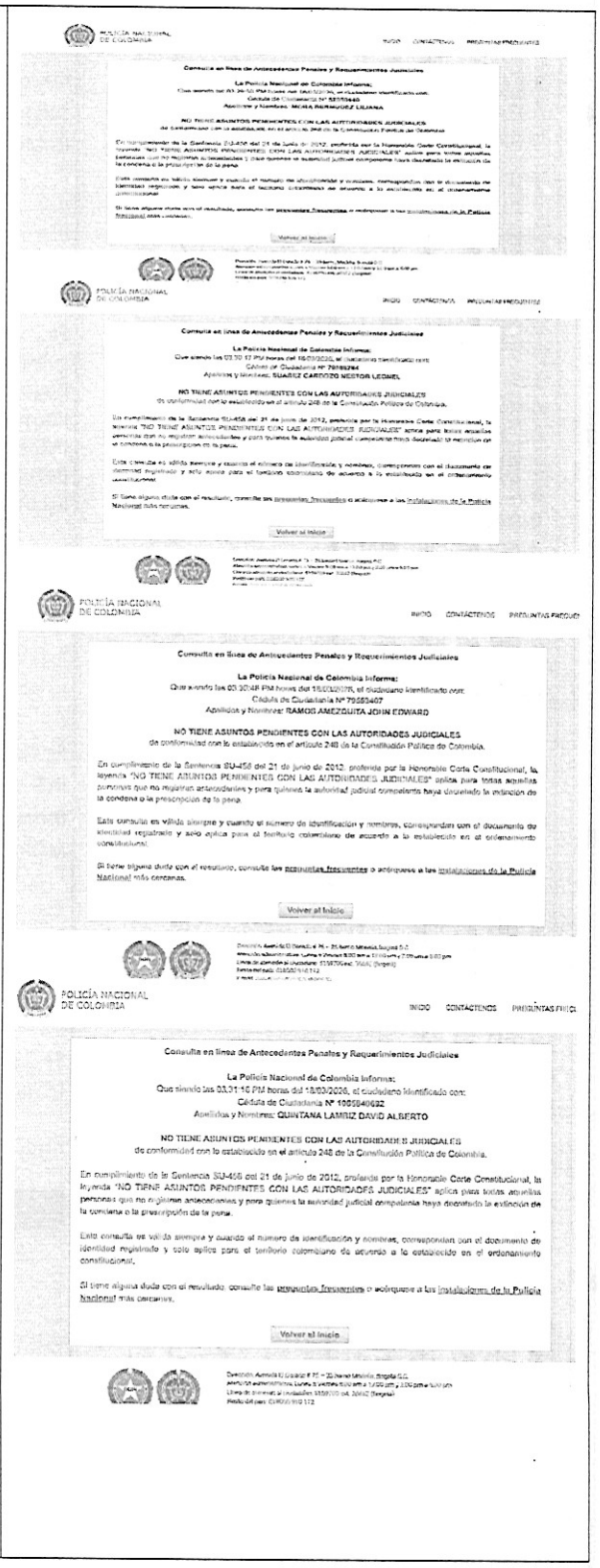
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (G)

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:30:42 PM horas del 18/03/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 79552407

Apellidos y Nombres: **RAMOS AMEZQUITA JOHN EDWARD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

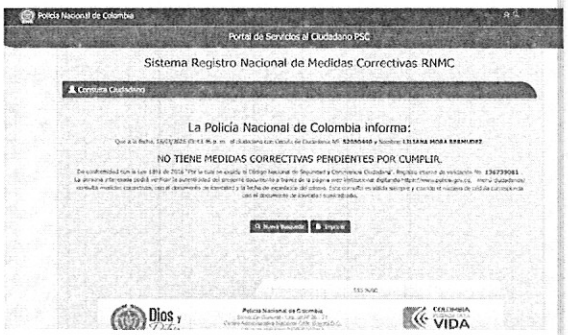
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

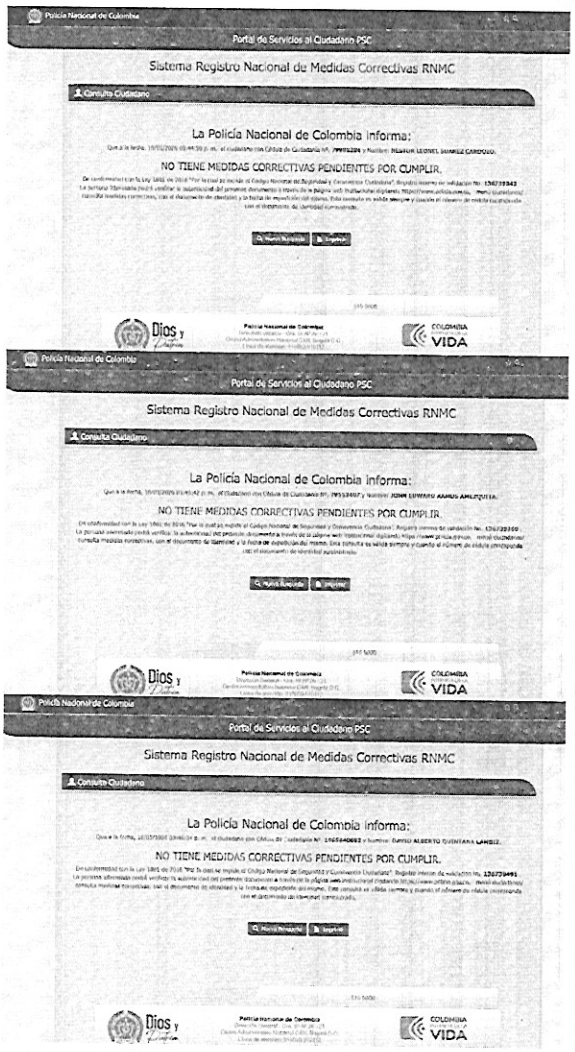
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran anotaciones y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

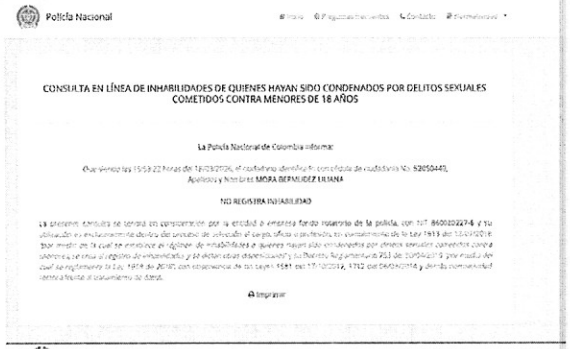
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

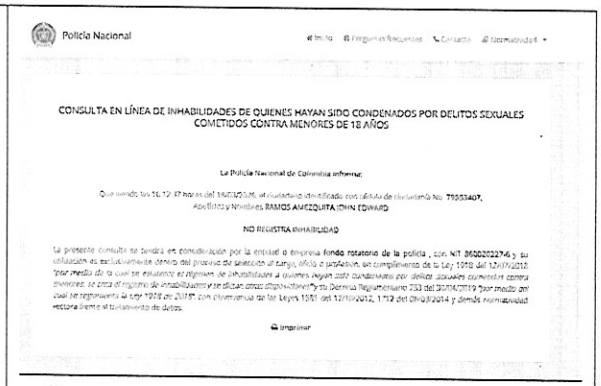
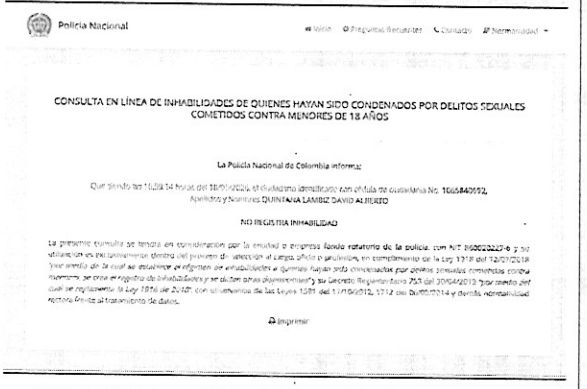
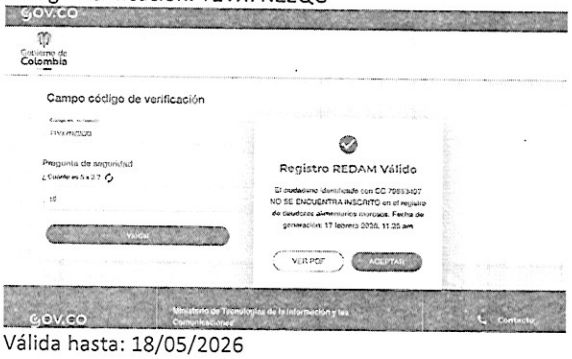
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

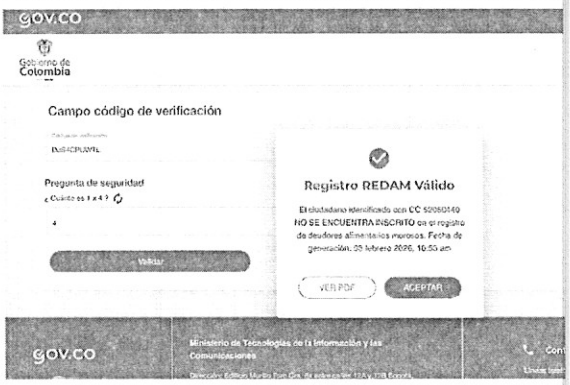
Volver al Inicio

16	3.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "FORMULARIO No. 3	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "COMPROMISO ANTICORRUPCION UT.pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores LILIANA MORA BERMUDEZ y JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA.
17	3.1.13 INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 734 DEL 2002, ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1801 DE 2016. **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**	X		Se verifican las certificaciones aportadas mediante subsanaciones (27/03/2026 5:00:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), CO1.MSG.9214818, se evidencia el **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES,** debidamente diligenciado por los cada uno de los integrantes de la unión temporal.
19	3.1.14 INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (ARTÍCULO 90 DE LA LEY 1474 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y ADICIONADO EL LITERAL D, POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY 2195 DE 2022.) **Formulario No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "APOYO A LA IND NACIONAL UT.pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores LILIANA MORA BERMUDEZ y JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA.
20	3.1.15 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"RNMC UT.pdf"* https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx 

				
21	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. **Formulario No. 12 - DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "DECLARACION DE LISTADOS RESTRICTIVOS UT.pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO y GUILLERMO MONTES SALAS.
22	3.1.17 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES **Formulario No. 8 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.pdf", firmada por los representantes legales los señores HENRY ALBERTO SAETHER PIZARRO y GUILLERMO MONTES SALAS.

23	3.1.18 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. **Formulario No. 5 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (SI APLICA)**	X		Se verifican las certificaciones aportadas "INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES UT.pdf" y se verifica en link *"rvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx", así:* COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA Nit: 830.100.582-5. R.L. Liliana Mora Bermúdez C.C. No. 52.050.440 EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA Nit: 900.245.560-1 Domicilio: Valledupar, Cesar. JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA CC. 79.553.407 NESTOR LEONEL SUAREZ CARDOZO Cargo: REVISOR FISCAL Documento de identidad: 79.988.284 DAVID ALBERTO QUINTANA LAMBIZ C.C. 1.065.840.692 de Valledupar. Se verifican antecedentes en https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta  Policia Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 15:59:22 horas del 19/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 52050440, Apellidos y Nombres MORA BERMUDEZ LILIANA NO REGISTRA INHABILIDAD La presente consulta se realizó en cumplimiento por la entidad o empresa fondo rotatorio de la policía, con NIT 8600302274-6 y su ubicación es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 13/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades e quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos. Imprimir  Policia Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 16:02:37 horas del 19/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 79988284, Apellidos y Nombres SUAREZ CARDOZO NESTOR LEONEL NO REGISTRA INHABILIDAD La presente consulta se realizó en cumplimiento por la entidad o empresa fondo rotatorio de la policía, con NIT 8600302274-6 y su ubicación es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 13/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades e quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos. Imprimir

				 
24	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "REDAM UT.pdf", Código Verificación: DJS4CPUWTL Válida hasta: 04/05/2026 Código Verificación: T1VX7NZ2QG  Válida hasta: 18/05/2026 Se procede a verificar https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/

				
24	3.1.20 TRATAMIENTO DE DATOS. **Formulario No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas "TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf" firmada por los representantes legales los señores LILIANA MORA BERMUDEZ y JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA
ESTADO:				**HABILITADO**

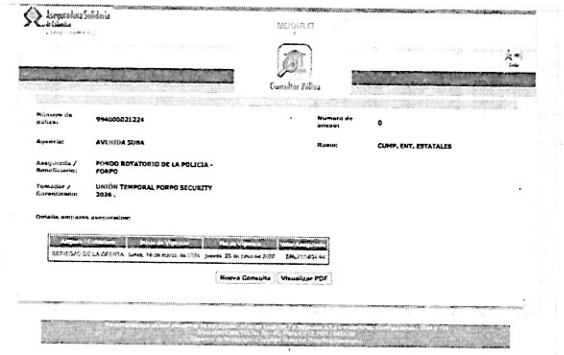
PROPONENTE	**No. 4** UNION TEMPORAL FORPO SECURITY 2026 1. SEGURIDAD ESTRATÉGICA DE COLOMBIA LTDA (SETRACOL LTDA) - NIT: 901.400.800-0 - Domicilio: calle 44c # 55-19, Barrio la esmeralda, Bogotá D.C. - Representante Legal: Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) 2. TIGERS JOB LTDA - NIT: 834.000.922-1 - Domicilio: CALLE 8A NO 0-97, Cúcuta, Norte de Santander - Representante Legal: María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander).
REPRESENTANTE LEGAL	DANNY RAUL SALVADOR FORERO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.050.440 de Bogotá
SUBSANACIÓN	Detalles de mensaje **Referencia interna:** LP-001-2026 (Presentación de oferta) **Descripción del proceso:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO FÍSICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL FONDO ROTATORIO **De:** UNION TEMPORAL FORPO SECURITY 2026 **Usuario:** SEGURIDAD ESTRATEGICA DE COLOMBIA SETRACOL LTDA **Fecha:** 2 días de tiempo transcurrido (07/02/2026 8:37:28 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) **Referencia del mensaje** CO1.MSG.9215957 **Tipo de mensaje:** Observación a Informe **Asunto:** SUBSANACIONES **Anexos** Detalles de mensaje Documento / Nombre del documento / Detalle CIONES UT.pdf — CARTA DE SUBSANACIONES UT.pdf — Detalle FORMULARIO No 12 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS U.T.pdf — FORMULARIO No 12 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS U.T.pdf — Detalle FORMULARIO No 13 AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES U.T.pdf — FORMULARIO No 13 AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES U.T.pdf — Detalle CERTIFICACION BANCARIA TIGER JOB.pdf — CERTIFICACION BANCARIA TIGER JOB.pdf — Detalle HV CON SOPORTES Y CARRA DE VIGILACION RESPONSABLE DEL SISTEMA DE SG-SST U.T.pdf — HV CON SOPORTES Y CARRA DE VIGILACION RESPONSABLE DEL SISTEMA DE SG-SST U.T.pdf — Detalle CERTIFICACION SG-SST U.T.pdf — CERTIFICACION SG-SST U.T.pdf — Detalle Exportar todos Texto de mensaje

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "FORMULARIO No1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.pdf" el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por el señor DANNY RAUL SALVADOR FORERO identificado con cédula de ciudadanía número 52.050.440 de Bogotá.
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "COPIAS DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.pdf". Representante Legal: Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) y María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander).
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	3. 1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "EXISTENCIA Y REPRESENTACION UT.zip", Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 11:39:14** **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26301974CCFDF** Razón social: SEGURIDAD ESTRATEGICA DE COLOMBIA LIMITADA Sigla: SETRACOL LTDA Nit: 901400800 0 Administración: Dirección Seccional De Impuestos de Bogotá Domicilio principal: Bogotá D.C. Razón social: SEGURIDAD ESTRATEGICA DE COLOMBIA LIMITADA Sigla: SETRACOL LTDA Nit: 901400800 0 Administración: Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá Domicilio principal: Bogotá D.C. Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.rues.org.co/

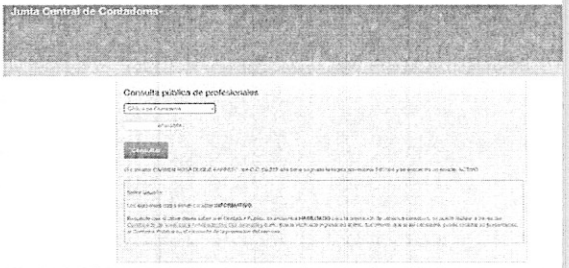
				SEGURIDAD ESTRATEGICA DE COLOMBIA LIMITADA Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. **Registro Mercantil** Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento Sigla: SETRACOL LTDA Identificación: NIT 901400900 - 0 Categoría de la Matrícula: Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad: Sociedad comercial Tipo Organización: Sociedad limitada Cámara de Comercio: Bogotá Número de Matrícula: 3266612 Fecha de Matrícula: 2020/07/29 Fecha de Vigencia: 2039/11/15 Estado de la matrícula: Activa Fecha de renovación: 2025/03/31 Último año renovado: 2025 Fecha de Actualización: 2025/11/14 Emprendimiento Social: N Servicios disponi Cámara de Come Tenga en cuenta: Si la categoría de l Sociedad, Persona Sucursal sobre el Existencia y Repre Para el caso de los Establecimientos Agencias solicite Matrícula. CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 03/03/2026 - 15:35:56 Recibo No. S002061879, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 876PRjMrwN Razón Social : TIGERS JOB LTDA Nit : 834000922-1 Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander Matrícula No: 257692 Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de febrero de 2014 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2025 Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.rues.org.co/ rues Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes TIGERS JOB LTDA Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. **Registro Mercantil** Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento Identificación: NIT 834000922 - 1 Categoría de la Matrícula: Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad: Sociedad comercial Tipo Organización: Sociedad limitada Cámara de Comercio: Cucuta Número de Matrícula: 257692 Fecha de Matrícula: 2014/02/26 Fecha de Vigencia: 2050/01/24 Fecha de Cancelación: / / Estado de la matrícula: Activa Fecha de renovación: 2025/03/30 Último año renovado: 2025 Fecha de Actualización: 2025/05/04 Emprendimiento Social: N
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		

<table>
<tr><td>7</td><td>3.1.6 PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td colspan="2">N/A</td><td></td></tr>
<tr><td>8</td><td>3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA</td><td>X</td><td></td><td>El oferente aporta documento “CONFORMACION UT FORPO SECURITY 2026.pdf” de fecha 11 de marzo de 2026 entre Los suscritos, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de sus sociedades, manifiestan que han convenido conformar una Unión Temporal, denominada: UNIÓN TEMPORAL FORPO SECURITY 2026, integrada por: 1. Integrantes de la Unión Temporal SEGURIDAD ESTRATÉGICA DE COLOMBIA LTDA (SETRACOL LTDA) - NIT: 901.400.800-0 - Domicilio: Bogotá D.C. - Representante Legal: Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) TIGERS JOB LTDA - NIT: 834.000.922-1 - Domicilio: CALLE 8A NO 0-97, Cúcuta, Norte de Santander - Representante Legal: María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander)
<table>
<tr><th>Actividades y términos en la ejecución del contrato</th><th>Compromiso (%)</th><th>Integrante responsable</th></tr>
<tr><td>Administración y control de la operación Jurídico, Económico y técnico.</td><td>50%</td><td>SEGURIDAD ESTRATÉGICA DE COLOMBIA LTDA NIT: 901.400.800-0</td></tr>
<tr><td>Administración y control de la operación Jurídico, Económico y técnico.</td><td>50%</td><td>TIGERS JOB LTDA NIT: 834.000.922-1</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>9</td><td>3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO</td><td>X</td><td></td><td>Se verifica documento aportado como “GARANTIA DE SERIEDAD 310-47-994000021224.PDF”, póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Aseguradora Solidaria de Colombia, con numero de póliza 310 47 994000021224 con fecha de expedición del 16/03/2026 vigencia desde el 16/03/2026 hasta el 25/06/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 85,710,634.64 la cual se encuentra verificada en el portal

file:///Users/monicaandrearomeroramirez/Downloads/06.%20GARANTIA%20DE%20SERIEDAD%20(1).pdf

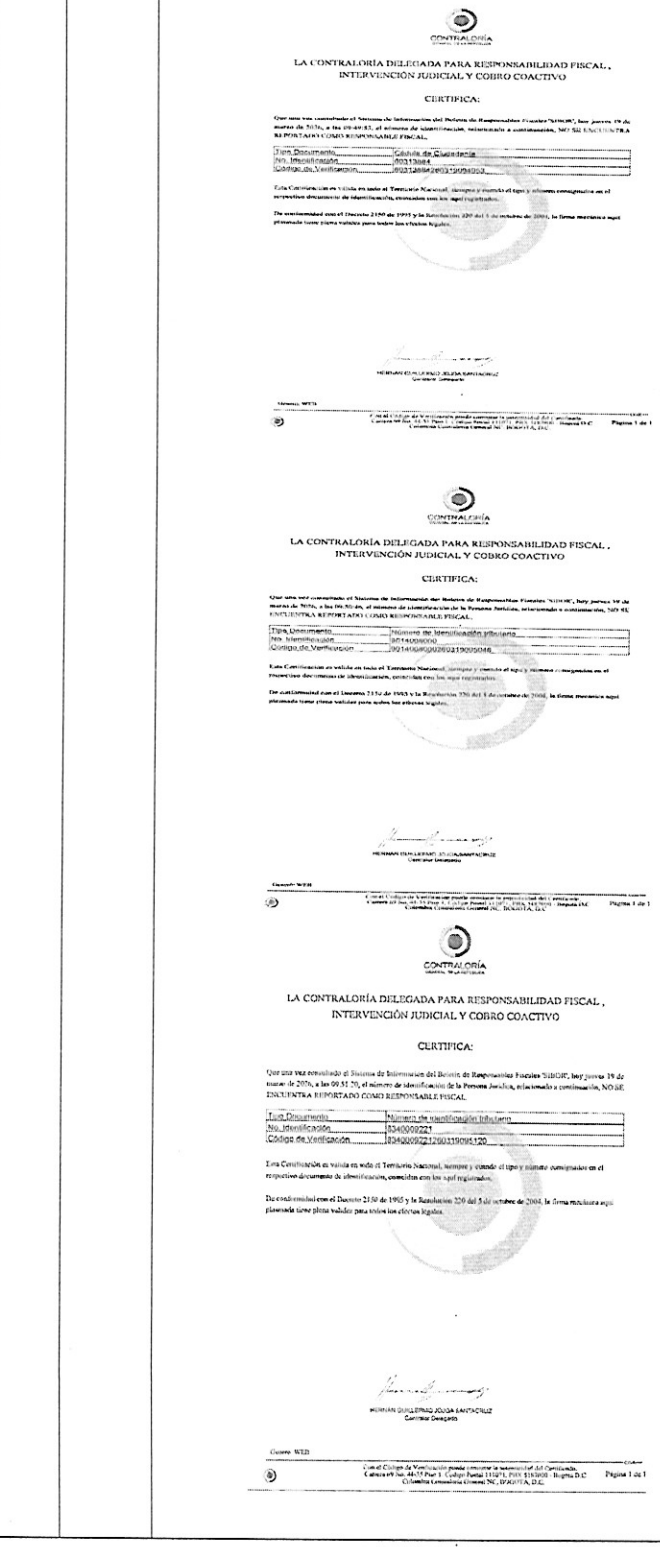


<u>REQUERIMIENTO:</u> Se solicita aclarar el valor asegurado como se establece el numeral 3.1.8 GARANTÍA PRECONTRACTUAL SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO, Equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta, o Equivalente al ocho por ciento (8%) del valor de la oferta.</td></tr>
</table>

10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas en la como "CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES UT.pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, así: DANNY RAUL SALVADOR FORERO Identificado con C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) Representante Legal SEGURIDAD ESTRATÉGICA DE COLOMBIA LTD Revisora Fiscal CARMEN ROSA DUQUE BARRETO C.C. 60.313.884 de Cúcuta TIGERS JOB LIMITADA T.P.97504-T *https://sqr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::* 

11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"RUP UT.zip"* CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL **CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26301974602EE** 3 DE MARZO DE 2026 HORA 11:39:14 AA26301974 QUE: SEGURIDAD ESTRATEGICA DE COLOMBIA LIMITADA NIT: 901400800 0 NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00075149 FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/11/18 CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 03/03/2026 - 15:36:02 Recibo No. S002061879, Valor 75000 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kMMvBXuZuC NOMBRE: TIGERS JOB LTDA NIT:834000922-1 MATRICULA MERCANTIL:257692 FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:26/02/2014 NÚMERO DEL PROPONENTE:3751 FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/05/2014 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:15/04/2025 ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD LIMITADA TAMAÑO DE EMPRESA: GRAN EMPRESA

12	3.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como *"ANTECEDENTES UT.zip"*, se procede a verificar antecedentes, así: Integrantes de la Unión Temporal SEGURIDAD ESTRATÉGICA DE COLOMBIA LTDA (SETRACOL LTDA) - NIT: 901.400.800-0 - Domicilio: Bogotá D.C. - Representante Legal: Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) TIGERS JOB LTDA - NIT: 834.000.922-1 - Domicilio: CALLE 8A NO 0-97, Cúcuta, Norte de Santander - Representante Legal: María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander). Revisora Fiscal CARMEN ROSA DUQUE BARRETO C.C. 60.313.884 de Cúcuta Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural  CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy jueves 19 de enero de 2023, a las 09:49:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 63406951 Código de Verificación: 8340695120231019094920 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNÁN GUILLERMO JOYA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede comprobar la autenticidad del Certificado Carrera 9 No. 68-15 Piso 1 Código Postal 110311 PBX 3147300 - Bogotá D.C. Colombia Contraloría General del[illegible] BOGOTÁ, D.C. Página 1 de 1



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 19 de marzo de 2026, a las 09:49:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80313644
Código de Verificación	803136442603190950603

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 320 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOUSA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Numero: 30721

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 - Código Postal 111071, PBX 5163000 - Bogotá D.C.
Colombia Lenguaje Claro en NC: BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 19 de marzo de 2026, a las 09:50:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de Identificación Tributaria
No. Identificación	8914008090
Código de Verificación	891400809026031909504 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 320 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOUSA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Numero: 30720

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 - Código Postal 111071, PBX 5163000 - Bogotá D.C.
Colombia Lenguaje Claro en NC: BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 19 de marzo de 2026, a las 09:51:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de Identificación Tributaria
No. Identificación	8340009221
Código de Verificación	834000922126031909512 0

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 320 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOUSA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Numero: 30721

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 - Código Postal 111071, PBX 5163000 - Bogotá D.C.
Colombia Lenguaje Claro en NC: BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293175473

PIB
11:14:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANNY RAUL SALVADOR FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74376045:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293175659

PIB
11:16:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA DEL CARMEN DELGADO LEON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 60406951:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293175760

PIB
11:17:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARMEN ROSA DUQUE BARRETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 60313884:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293175875

PIB
11:18:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SEGURIDAD ESTRATEGICA DE COLOMBIA LIMITADA identificado(a) con NIT número 9014008002;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, as servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contrato con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro Gonzalez
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293175964

PIB
11:19:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FICEIS JOS LTDA identificado(a) con NIT número 8340020721;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, os servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contrato con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro Gonzalez
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en Base de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:53:50 AM horas del 19/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **74378040**

Apellidos y Nombres: **SALVADOR POTERO DANNY RAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Volver al Inicio

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en Base de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:53:50 AM horas del 19/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80406651**

Apellidos y Nombres: **DELGADO LEON MARIA DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Volver al Inicio

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en Base de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:54:21 AM horas del 19/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80313884**

Apellidos y Nombres: **DUQUE BARRETO CARMEN ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

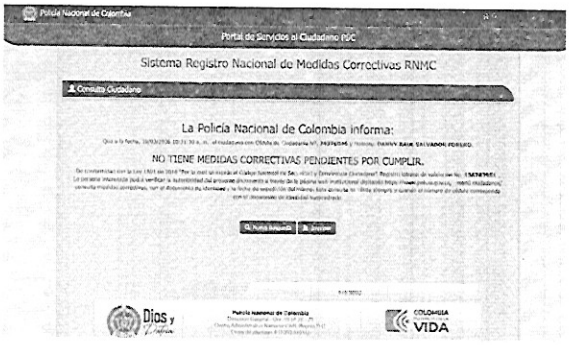
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

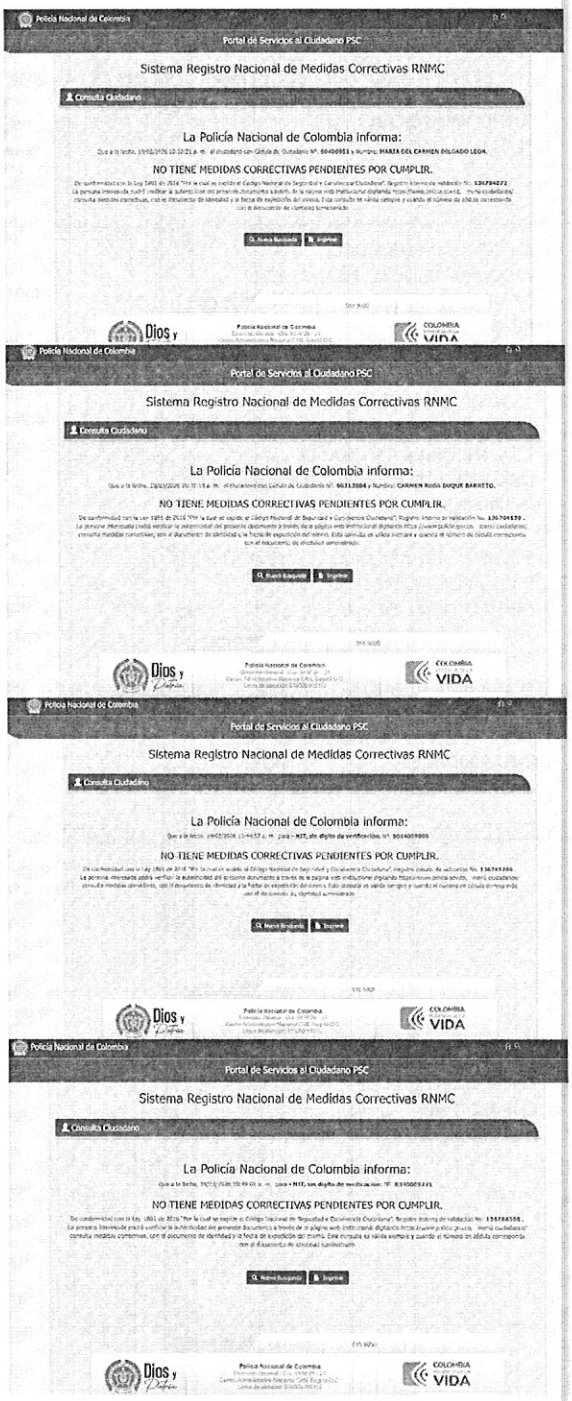
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

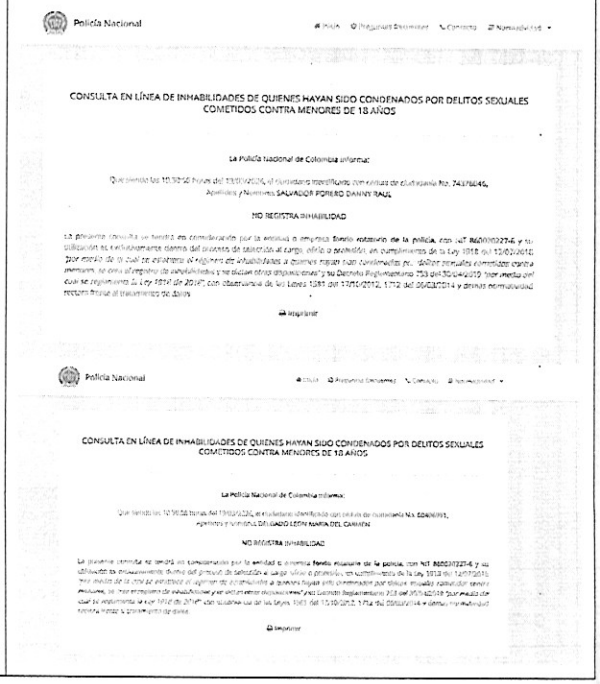
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

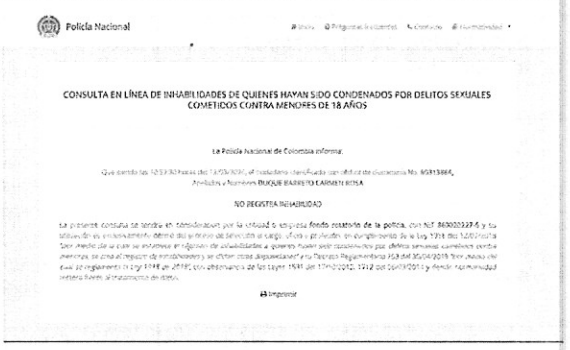
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

16	3.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "FORMULARIO No. 3	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "FORMULARIO No 3 COMPROMISO ANTICORRUPCION UT..pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) y María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander).
17	3.1.13 INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 734 DEL 2002, ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1801 DE 2016. **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**	X		Se verifican las certificaciones aportadas FORMULARIO No2 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES UT.pdf se evidencia el **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES,** firmada por los representantes legales Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) y María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander).
19	3.1.14 INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (ARTÍCULO 90 DE LA LEY 1474 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y ADICIONADO EL LITERAL D, POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY 2195 DE 2022.) **Formulario No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "FORMULARIO No 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO UT (1).pdf", de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por los representantes legales los señores Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) y María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander).
20	3.1.15 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"MEDIIDAS CORREC UT.zip"* https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx 

				
21	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. **Formulario No. 12 -**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "SUBSANACIONES", 27/03/2026 8:37:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito). Referencia del mensaje: CO1.MSG.9215957, por cada uno de los integrantes de la unión temporal.

	DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.			
22	3.1.17 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES **Formulario No. 8 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "FORMULARIO No 8 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES UT.pdf", firmada por los representantes legales los señores Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) y María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander).
23	3.1.18 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. **Formulario No. 5 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (SI APLICA)**	X		Se verifican la certificación aportada "FORMULARIO No 5 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS UT.pdf" y se procede a verificar los Integrantes de la Unión Temporal SEGURIDAD ESTRATÉGICA DE COLOMBIA LTDA (SETRACOL LTDA) - NIT: 901.400.800-0 - Domicilio: Bogotá D.C. - Representante Legal: Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) TIGERS JOB LTDA - NIT: 834.000.922-1 - Domicilio: CALLE 8A NO 0-97, Cúcuta, Norte de Santander - Representante Legal: María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander). Revisora Fiscal CARMEN ROSA DUQUE BARRETO C.C. 60.313.884 de Cúcuta Se verifican antecedentes en https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta  Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir

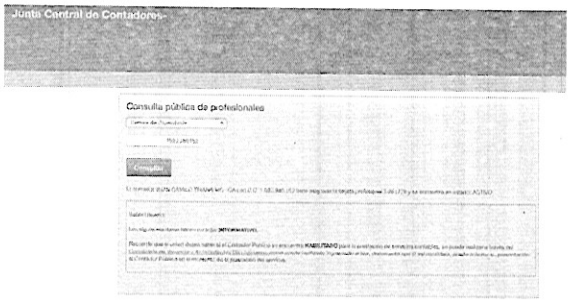
				
24	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "REDAM UT.zip", Código Verificación: **JP954QD7NW** Válida hasta: **03/06/2026** Código Verificación: **41MLWJTRBH** Válida hasta: **02/04/2026** Se procede a verificar https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/ 
24	3.1.20 TRATAMIENTO DE DATOS. **Formulario No. 13**	X		Se verifican las certificaciones aportadas "TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf" firmada por los representantes legales los

	TRATAMIENTO DE DATOS.			señores Danny Raúl Salvador Forero, C.C. 74.376.046 de Duitama (Boyacá) y María del Carmen Delgado León, C.C. 60.406.951 de Villa Rosario (Norte de Santander).
ESTADO:				**HABILITADO**

PROPONENTE	**No. 5** COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A. COAUTONOMA C.T.A.
REPRESENTANTE LEGAL	BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79.763.763 DE BOGOTÁ D.C

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMULARIO 1.pdf" el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por la señora BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como " 2. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.pdf" representante legal el señor BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.

5	3. 1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como " 3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf", CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 24/02/2026 Recibo No. S000226264, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nbHXsvRW9J Razón Social: COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A. COAUTONOMA C.T.A Nit: 827000616-7 Domicilio: San Andrés, San Andrés y Providencia Inscripción No: S0500566 Fecha de inscripción: 18 de julio de 2014 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	3.1.6 PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "GARANTIA DE SERIEDAD 310-47-994000021224.PDF", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Liberty Seguros, con numero de póliza 2082508 con fecha de expedición del 16/03/2026 vigencia desde el 16/03/2026 hasta el 29/06/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 85.710.635,00 la cual se encuentra verificada en el portal www.libertyseguros.com.co

				Liberty Seguros. **LIBERTY SEGUROS** CERTIFICACIÓN PÓLIZA No. 2082508 Con el presente nos permitimos certificar que **LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.** con NIT: **900.488.151-3** emitió la póliza de **CUMPLIMIENTO** No. **2082508** endoso **0**, con las siguientes características a la fecha: **TOMADOR:** COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD - COAUTONOMA CTA **NIT:** NIT: 827000616-7 **ASEGURADO:** FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO **NIT:** NIT: 860020227-0 **BENEFICIARIO:** FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO **NIT:** NIT: 860020227-0 **VALOR ASEGURADO TOTAL:** COP 85.710.635,00 **VIGENCIA TOTAL:** desde el 16-03-2026 hasta el 29-06-2026 **OBJETO:** GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS EN VIRTUD DEL PROCESO LP-001-2026 CUYO OBJETO ES : PRESTACION DEL SERVICIO FISICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015, LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DEBERA CUBRIR LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA. LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. **AMPAROS:** | Fecha Inicial | Fecha Final | Suma Asegurada | Valor Prima SERIEDAD DE LA OFERTA | 16-03-2026 | 29-06-2026 | 85.710.635,00 | 85.711,00 **VALOR PRIMA NETA:** COP 85.711,00 **GASTOS:** COP 10.000,00 **IVA:** COP 18.185,09 **PRIMA TOTAL:** COP 113.896,09 Se expide la presente certificación a los 10 días del Mes de marzo de 2026 Atentamente, **LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.** **Calle 98 #21-50 Oficina 101** **Tel: (601) 7945774 - Bogotá, Colombia** **www.libertyseguros.com.co**
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas en la como "6. CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SS.pdf", de fecha 05 de febrero de 2026, así: Revisora Fiscal **JUAN CAMILO TRIANA MOJICA LO TRIANA MOJICA C.C. 1.022.980.162 DE BOGOTÁ D.C** *https://sar.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::* 

11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"7. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP.pdf"* CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 24/02/2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4xGAT9WRks NOMBRE:COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A. COAUTONOMA C.T.A NIT:827000616-7 INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0500566 FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:18/07/2014 NÚMERO DEL PROPONENTE:265 FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:01/09/2010 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:25/04/2025 ORGANIZACIÓN:ENTIDAD DE ECONOMIA SOLIDARIA TAMAÑO DE EMPRESA:MEDIANA EMPRESA

12	3.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como *"45. ANTECEDENTES.pd"*, se procede a verificar antecedentes, así: COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A. COAUTONOMA C.T.A Nit: 827000616-7 R.L. BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C Revisora Fiscal **JUAN CAMILO TRIANA MOJICA LO TRIANA MOJICA C.C. 1.022.980.162 DE BOGOTÁ D.C** Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 19 de marzo de 2026, a las 18:07:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 79763763 Código de Verificación: 7976376326031918072B Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede comprobar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C Página 1 de 1 CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 19 de marzo de 2026, a las 18:07:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1022980162 Código de Verificación: 1022980162260319180758 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: WEB Con el Código de Verificación puede comprobar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 19 de marzo de 2026, a las 18:16:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE **ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**

Tipo Documento	Número de Identificación Tributario
No. Identificación	8270006167
Código de Verificación	827000616720031918l847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 270 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOLIA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Con el Código de Verificación puede comprobar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5878750 – Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General No". BOGOTA D.C."

Página 1 de

https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso a información pública | Atención y Servicios a la Ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | En Línea | Fax Electrónico | Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía — Número Identificación: 1022980162

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar? barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JUAN CAMILO TRIANA MOJICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1022980162.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, marzo 19, 2026 - Hora de consulta: 18:18:16

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso a información pública | Atención y Servicios a la Ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | En Línea | Fax Electrónico | Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía — Número Identificación: 79763763

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar? BOGOTA

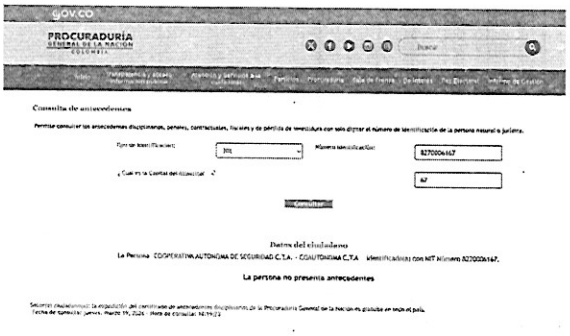
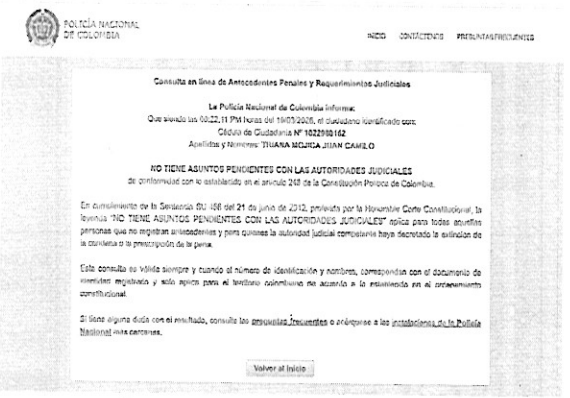
Consultar

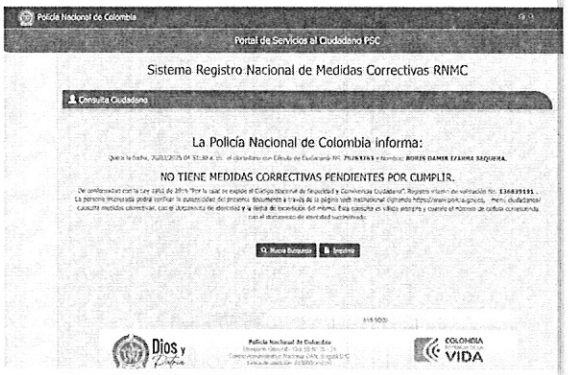
Datos del ciudadano

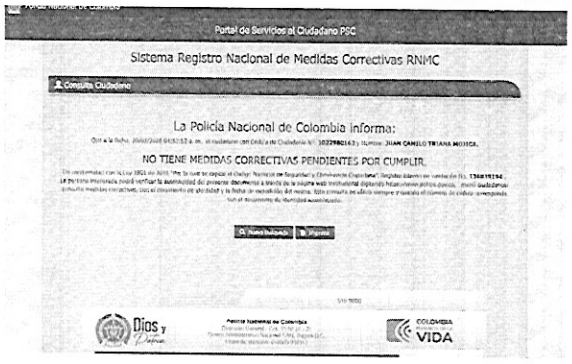
Señor(a) BORIS DANIR IZARRA SEQUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79763763.

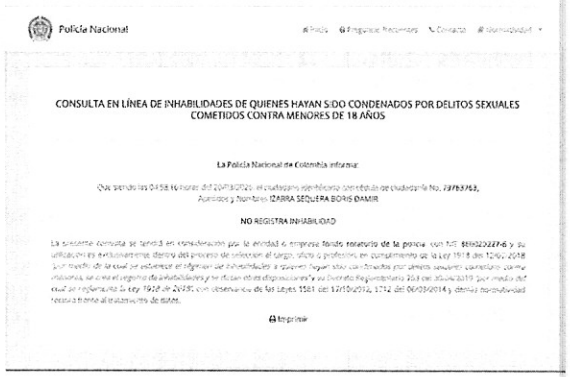
El ciudadano no presenta antecedentes

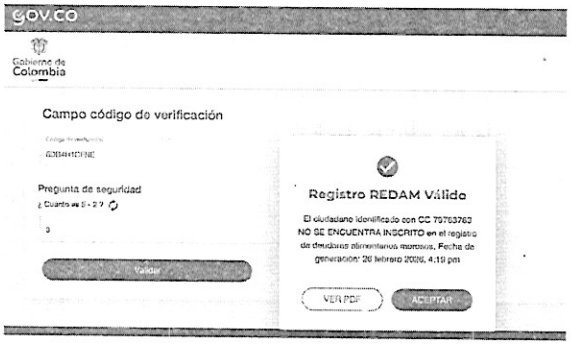
Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, marzo 19, 2026 - Hora de consulta: 18:17:52

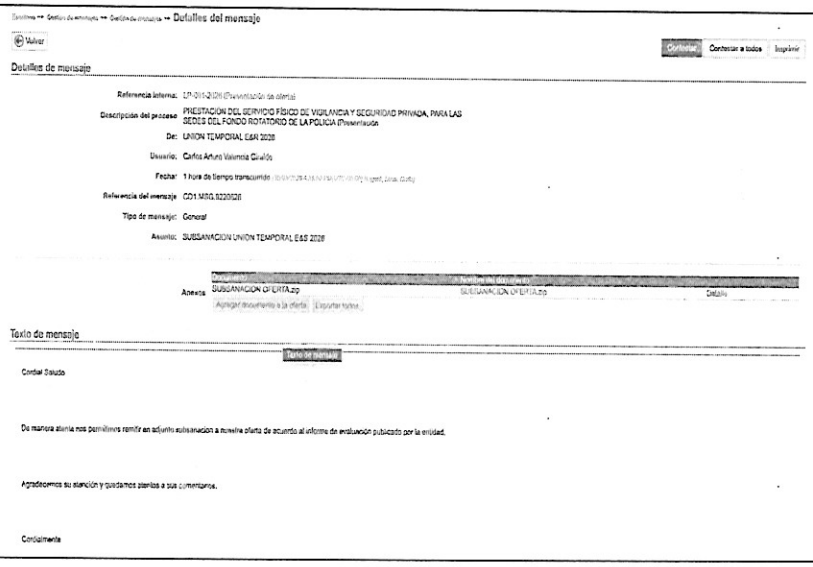
				 gov.co PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA Consulta de antecedentes Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica. Tipo de Identificación: NIT Número Identificación: 8270004167 ¿Cuál es la Cuarta del alfabeto? *: 67 Consultar Datos del ciudadano La Persona COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A. - COAUTONOMA C.T.A identificado(a) con NIT Número 8270004167. La persona no presenta antecedentes Soporte: Oficialmente: La expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en línea y vía web. Fecha de consulta: jueves, marzo 14, 2024 - Hora de consulta: 04:14:23 https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 08:22:11 PM horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 1022980162 Apellidos y Nombres: TIJANA MOJICA JUAN CAMILO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU 458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al Inicio  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 08:21:30 PM horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 79763703 Apellidos y Nombres: IZARRA SEGURA BORIS DAMIR NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al Inicio 

16	3.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "FORMULARIO No. 3	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "11. COMPROMISO ANTICORRUPCION FORMULARIO 3.pdf", de fecha 9 de marzo de 2026, firmada por R.L. BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C
17	3.1.13 INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 734 DEL 2002, ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1801 DE 2016. **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**	X		Se verifican las certificaciones aportadas "12. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERES FORMATO 2.pdf" se evidencia el **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES,** de fecha 9 de marzo de 2026, firmada por R.L. BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C
19	3.1.14 INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (ARTÍCULO 90 DE LA LEY 1474 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y ADICIONADO EL LITERAL D, POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY 2195 DE 2022.) **Formulario No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "13. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO FORMAULARIO 4.pdf", de fecha 9 de marzo de 2026, firmada por R.L. BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C
20	3.1.15 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"MEDIIDAS CORREC UT.zip"* https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx 

				
21	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. **Formulario No. 12 - DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en " 15. DECLARACION SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS FORMATO 12.pdf", de fecha 9 de marzo de 2026, firmada por R.L. BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C
22	3.1.17 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES **Formulario No. 8 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "16. CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES FORMULARIO 8.pdf", de fecha 9 de marzo de 2026, firmada por R.L. BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C

23	3.1.18 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. **Formulario No. 5 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (SI APLICA)**	X		Se verifican la certificación aportada "17. INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES FORMULARIO 5.pdf" firmada por R.L. BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A. COAUTONOMA C.T.A Nit: 827000616-7 R.L. BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C Revisora Fiscal **JUAN CAMILO TRIANA MOJICA LO TRIANA MOJICA C.C. 1.022.980.162 DE BOGOTÁ D.C** Se verifican antecedentes en https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta  Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir  Policía Nacional CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: NO REGISTRA INHABILIDAD Imprimir
24	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "18. REDAM.pdf", Código Verificación: 6DB4H1CFNE Válida hasta: 27/05/2026 . Se procede a verificar https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/

				
24	3.1.20 TRATAMIENTO DE DATOS. **Formulario No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas "19. TRATAMIENTO DATOS PERSONALES FORMULARIO 13.pdf" firmada por R.L. BORIS DAMIR IZARRA SEQUERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.763 DE BOGOTÁ D.C
ESTADO:				**HABILITADO**

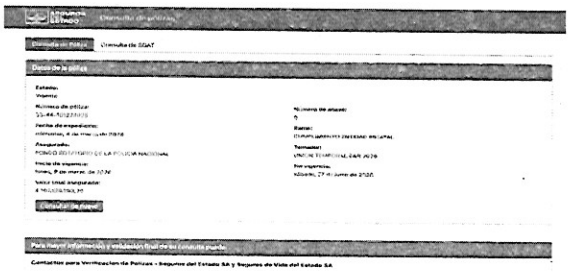
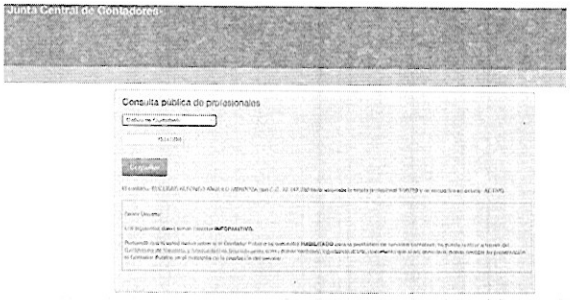
PROPONENTE	**No. 6** UNION TEMPORAL E&R 2026 A. ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA con NIT. 816.004.965-0 representada por CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía No. 10.275.173 de Manizales. SEGURIDAD RAMSAN LTDA con NIT. 830.107.515-3., **LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.**
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	**10.275.173 de Manizales**
SUBNACIONES	

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "3.1.2. CARTA DE PRESENTACION.zip" el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por el señor representante legal el señor **CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO C.C. No. 10.275.173 de Manizales.**
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**X**		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "3.1.3. FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIFICACION-20260306T171927Z-3-001.zip" representante legal el señor **CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO C.C. No. 10.275.173 de Manizales y LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.**
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	3. 1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como " 3.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA.zip", CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 02/03/2026 - 11:23:11 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1VkptsE9bS Razón Social: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA. Nit 816004965-0 Domicilio: Pereira, Risaralda Matrícula No: 11757703 Fecha de matrícula: 28 de noviembre de 2000 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025 Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha Expedición: 12 de marzo de 2026 Hora: 09:24:27** Recibo No. AA26368800 Valor: $ 12,100 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26368800FB203** Razón social: SEGURIDAD RAMSAN LTDA Nit: 830107515 3 Administración: Dirección Seccional

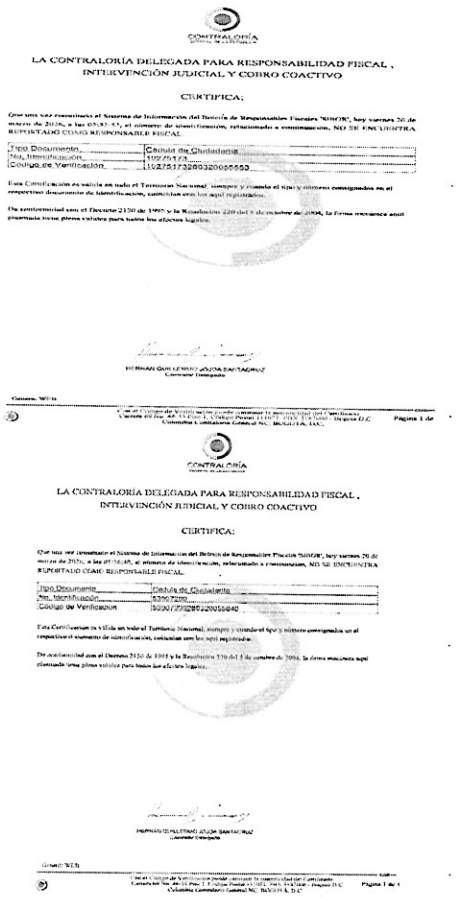
				De Impuestos De Bogotá, Régimen Común Domicilio principal: Bogotá D.C. Matrícula No. 01206572 Fecha de matrícula: Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: Grupo NIIF: Grupo II. 21 de agosto de 2002 27 de marzo de 2025
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	3.1.6 PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	X		Se verifica documento aportado como "3.1.7. CONSTITUCION UNION TEMPORAL.zip" Entre, **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA** con NIT. 816.004.965-0 domiciliada en Pereira, constituida mediante Escritura Pública No. 4605 otorgada el 16 de noviembre de 2000 en la Notaría 1a. de Pereira, representada en éste acto por **CARLOS ARTURO** **VALENCIA GIRALDO**, mayor de edad y vecino de Pereira identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.275.173 de Manizales, quien obra en su carácter de representante legal, con amplias atribuciones, por otra parte, **SEGURIDAD RAMSAN** **LTDA** con NIT No. 830.107.515-3, domiciliada en Bogotá D.C,, constituida mediante Escritura No. 3473 otorgada el 015 de agosto de 2002 en la Notaría 2 de Bogotá D.C., representada en este acto por **LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA** mayor de edad y vecina de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cédula de

ciudadanía No. 53.907.299 de Bogotá D.C., quienes obramos con carácter de representantes legales, con amplias atribuciones, hemos determinado celebrar un compromiso de Unión Temporal, la cual tendrá como nombre **UNION TEMPORAL E&R 2026**

INTEGRANTE	TERMINOS Y EXTENSION DE ACTIVIDADES	% PARTICIPACION
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDAD NIT. 816.004.965-0	PRESTACION DEL SERVICIO FISICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA. Aporte de documentos jurídicos, financieros, técnicos y económicos para la elaboración de la oferta, ejecución del contrato de acuerdo con el porcentaje de participación en la unión temporal. En la ejecución: Manejo administrativo y contable, facturación de acuerdo con la Ley, manejo técnico, operativo y económico del proyecto que se desarrolle con la unión temporal.	**80%**
SEGURIDAD RAMSAN LTDA NIT. 830.107.515-3	PRESTACION DEL SERVICIO FISICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA. Aporte de documentos jurídicos, financieros, técnicos y económicos para la elaboración de la oferta, ejecución del contrato de acuerdo con el porcentaje de participación en la unión temporal.	**20%**
	En la ejecución: Manejo administrativo y contable, facturación de acuerdo con la Ley, manejo técnico, operativo y económico del proyecto que se desarrolle con la unión temporal.	

9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "3.1.8. GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros del Estado, con numero de póliza 33-44-101273925 con fecha de expedición del 04/03/2026 vigencia desde el 09/03/2026 hasta el 27/06/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 107,138,293.30 la cual se encuentra verificada en el portal https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza 
10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas en la como "3.1.9. PAGO PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL-20260306T172428Z-3-001.zip", de fecha 09 de marzo de 2026, así: **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA,** identificada con el Nit. No 816.004.965-0 **EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA.** **C.C. No. 73.147.280 de Cartagena** SEGURIDAD RAMSAN LTDA con NIT. 830.107.515-3., **LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.** *https://sqr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=138:1:::NO:::* 

11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "3.1.10. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES.zip" CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 02/03/2026 - 11:23:15 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dPBnACyXVz NOMBRE:ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA. NIT:816004965-0 MATRICULA MERCANTIL:11757703 FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:28/11/2000 NÚMERO DEL PROPONENTE:11757703 FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:19/08/2011 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:16/04/2025 ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD LIMITADA TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA FECHA DE CONSTITUCIÓN:28/11/2000 CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA NÚMERO DE DOCUMENTO:4605 FECHA DEL DOCUMENTO:16/11/2000 ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:NOTARIA 1A. DE PEREIRA FECHA DE VENCIMIENTO:15/11/2050 CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL **CÓDIGO VERIFICACIÓN: A263688008A05D** 12 DE MARZO DE 2026 HORA 09:24:27 AA26368800 QUE: SEGURIDAD RAMSAN LTDA NIT: 830107515 3 NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00061165 FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/05/11 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/04/25

12	3.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como *"3.1.11. ANTECEDENTES.zip"*, se procede a verificar antecedentes, así: **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA,** identificada con el Nit. No 816.004.965-0 CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía No. 10.275.173 de Manizales **EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA. C.C. No. 73.147.280 de Cartagena** SEGURIDAD RAMSAN LTDA con NIT. 830.107.515-3., **LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.** Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural 

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy viernes 20 de enero de 2023, a las 09:31:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10275173
Código de Verificación	1027517320230120095553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 229 del 9 de octubre de 2006, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO ARDILA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Carrera 7ª No. 12 - 15 Piso 7 Bogotá D.C. Página 1 de 1
Ciudadano Colaborador Fiscal No. BOGOTÁ, D.C.

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy viernes 20 de enero de 2023, a las 09:31:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

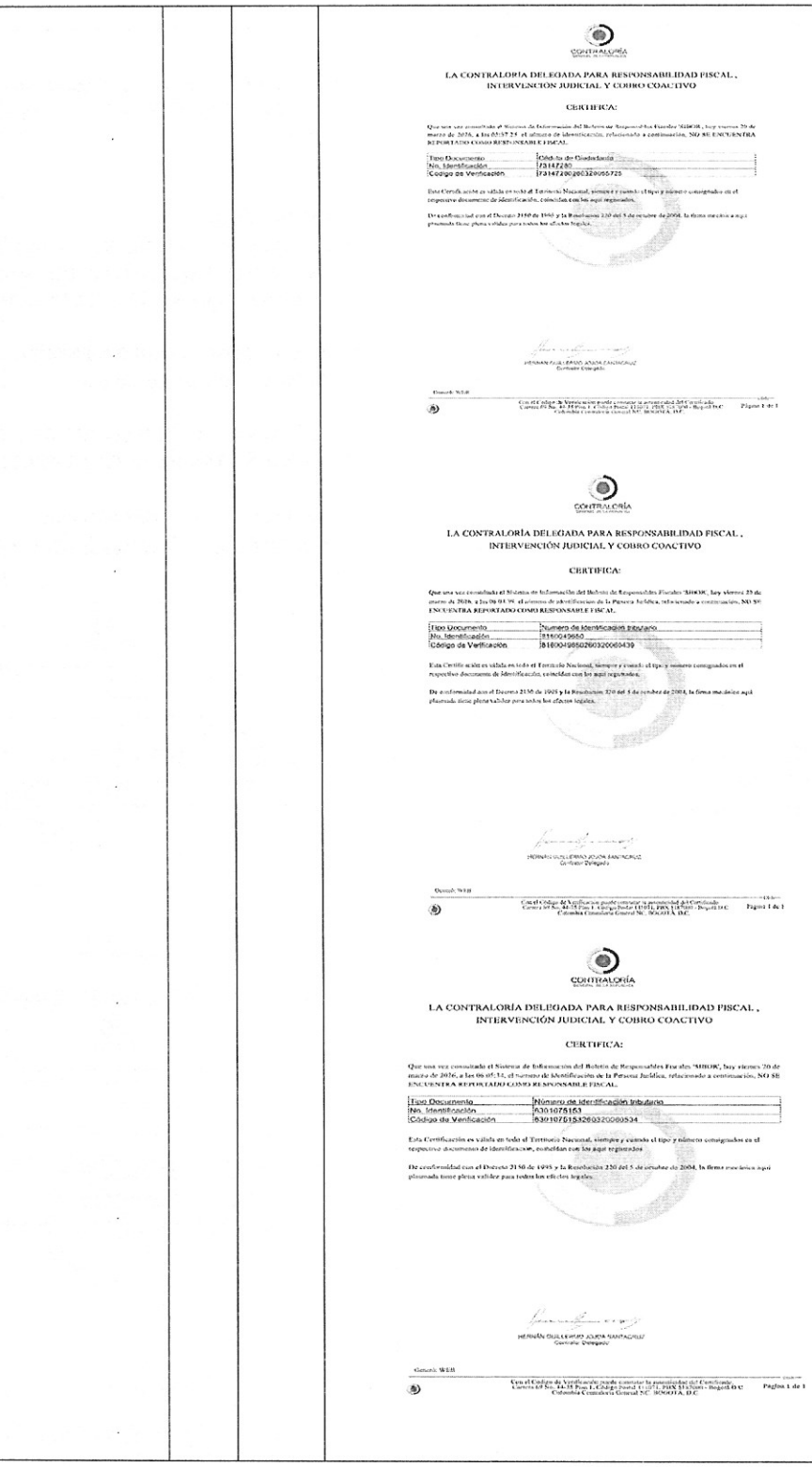
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53907299
Código de Verificación	5390729920230120095840

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 229 del 9 de octubre de 2006, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO ARDILA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Carrera 7ª No. 12 - 15 Piso 7 Bogotá D.C. Página 1 de 1
Ciudadano Colaborador Fiscal No. BOGOTÁ, D.C.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCION JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy viernes 20 de marzo de 2026, a las 05:57:24 el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73147280
Código de Verificación	7314728020320260557 23

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO AGUJA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5553000 - Bogotá D.C.
Colombia Comunidad General No. BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy viernes 20 de marzo de 2026, a las 06:01:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**

Tipo Documento	Número de Identificación Tributaria
No. Identificación	816004650
Código de Verificación	8160046502603 20060439

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO AGUJA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5553000 - Bogotá D.C.
Colombia Comunidad General No. BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy viernes 20 de marzo de 2026, a las 06:05:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**

Tipo Documento	Número de Identificación Tributaria
No. Identificación	830107515
Código de Verificación	8301075152603 20060534

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

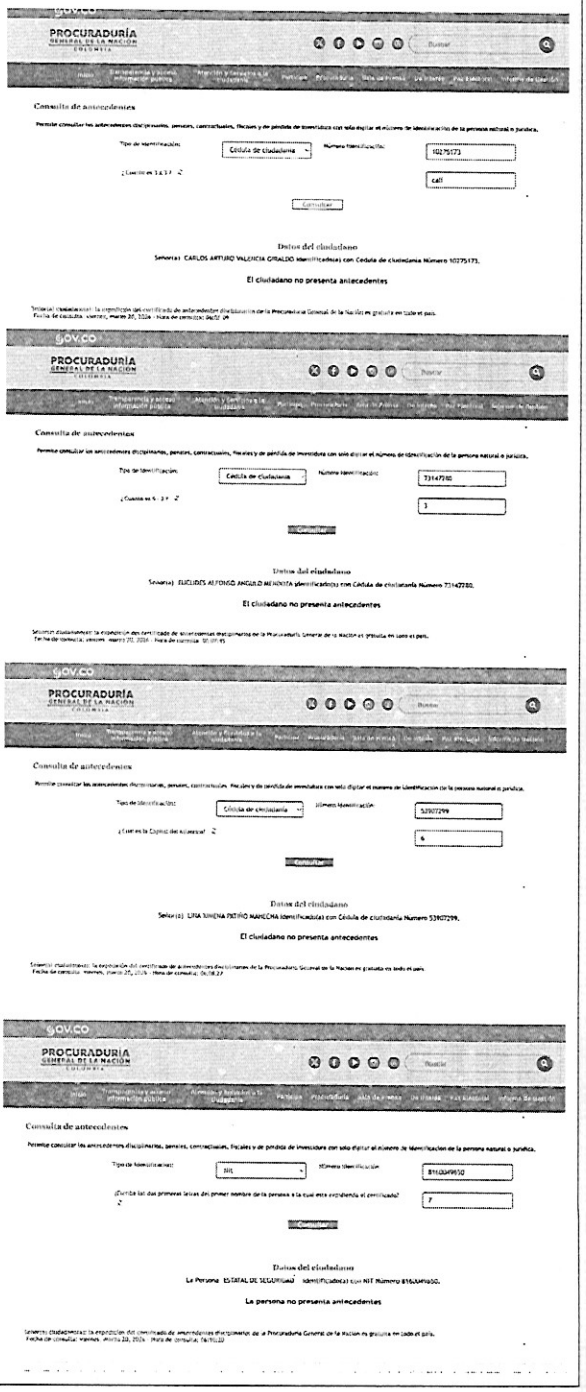
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO AGUJA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

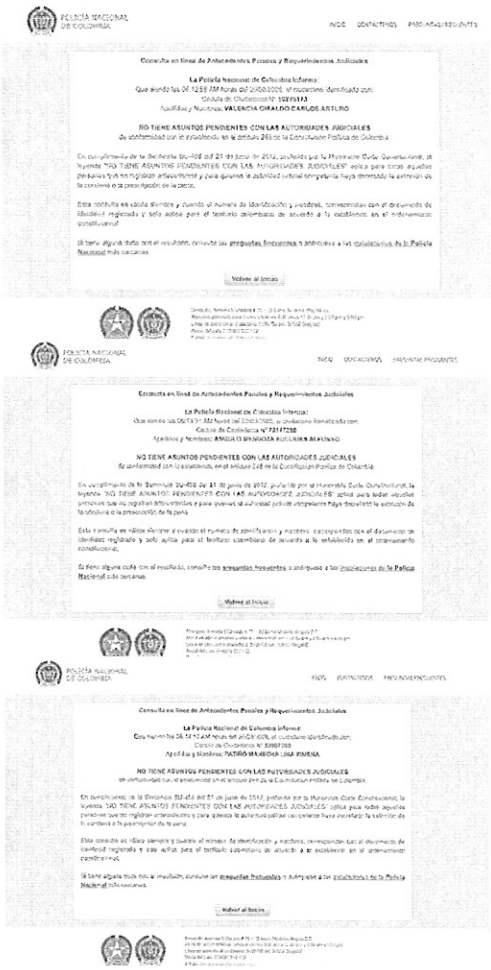
Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5553000 - Bogotá D.C.
Colombia Comunidad General No. BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

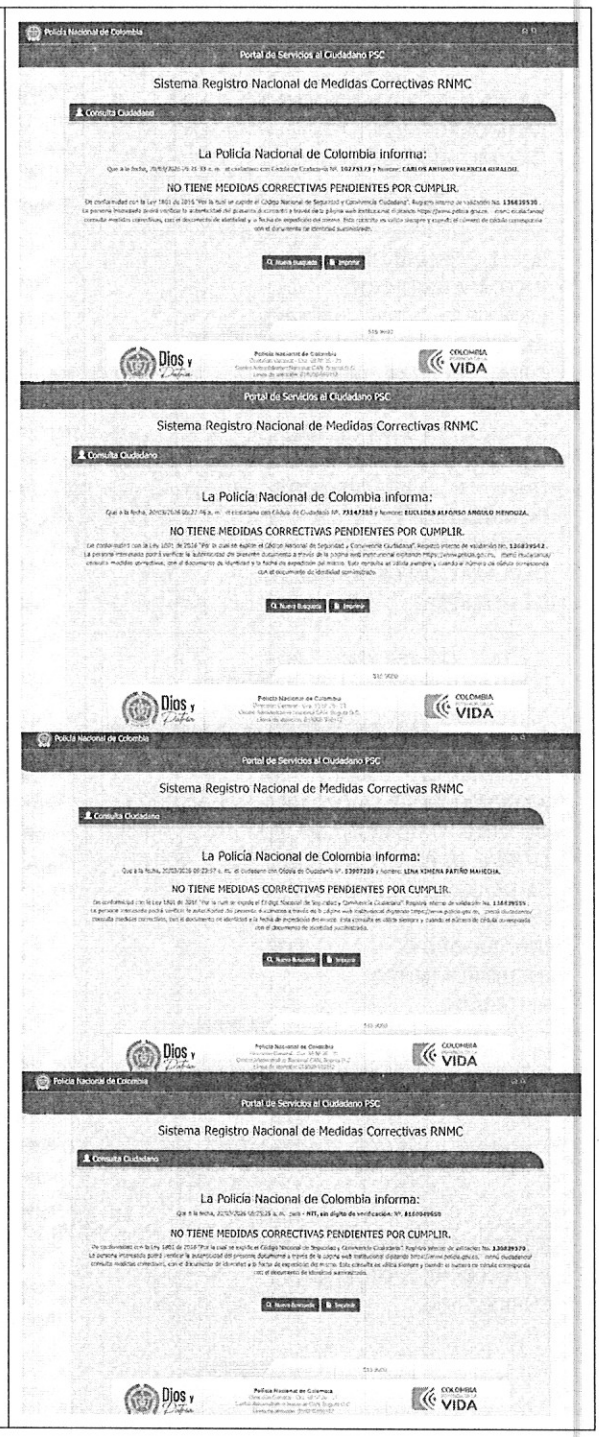
				https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Consulta de antecedentes Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía — Número Identificación: 10275173 ¿Cuantos es 3 x 3 ? 27 Consultar Datos del ciudadano Señor(a): CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 10275173. El ciudadano no presenta antecedentes Fecha de consulta: viernes, marzo 29, 2024 - Hora de consulta: 04:57:09 gov.co PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Consulta de antecedentes Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía — Número Identificación: 73147780 ¿Cuantos es 4 - 1 ? 3 Consultar Datos del ciudadano Señor(a): EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 73147780. El ciudadano no presenta antecedentes Fecha de consulta: viernes, marzo 29, 2024 - Hora de consulta: 05:00:45 gov.co PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Consulta de antecedentes Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía — Número Identificación: 52907299 ¿Cuanto es la Capital de Alemania? C Consultar Datos del ciudadano Señor(a): LIRA XIMENA PEÑO MARECHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 52907299. El ciudadano no presenta antecedentes Fecha de consulta: viernes, marzo 29, 2024 - Hora de consulta: 04:58:27 gov.co PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Consulta de antecedentes Tipo de identificación: NIT — Número Identificación: 8110349910 ¿Cuantas son las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? 7 Consultar Datos del ciudadano La Persona ESTATAL DE SEGURIDAD identificado(a) con NIT Número 8110349910. La persona no presenta antecedentes Fecha de consulta: viernes, marzo 29, 2024 - Hora de consulta: 04:59:20



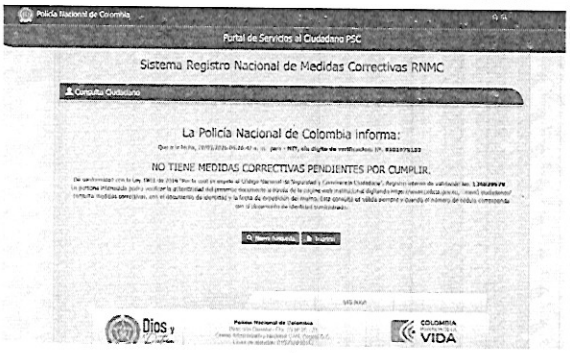
https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

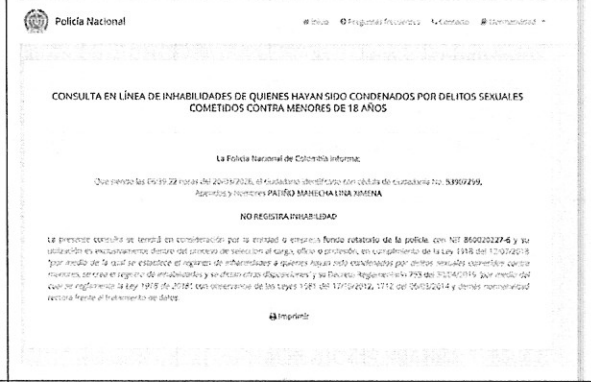


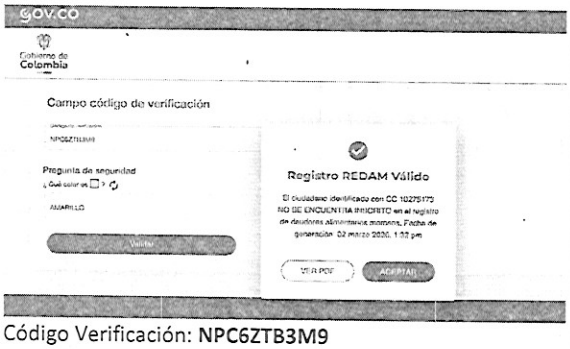
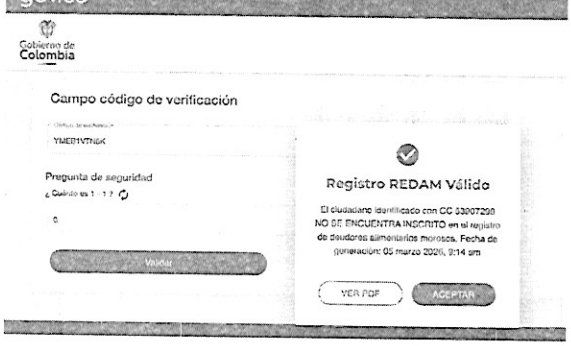
16	3.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "FORMULARIO No. 3	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "3.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCION.zip", de fecha 10 de marzo de 2026, firmada por los señores **CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO C.C. No. 10.275.173 de Manizales y LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.**
17	3.1.13 INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 734 DEL 2002, ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1801 DE 2016. **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**	X		Se verifican las certificaciones aportadas "3.1.13. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.zip" se evidencia el **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES,** de fecha 10 de marzo de 2026, firmada por los señores **CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO C.C. No. 10.275.173 de Manizales y LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.**
19	3.1.14 INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (ARTÍCULO 90 DE LA LEY 1474 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y ADICIONADO EL LITERAL D, POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY 2195 DE 2022.) **Formulario No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas como " 3.1.14. INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.zip", firmada por los señores **CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO C.C. No. 10.275.173 de Manizales y LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.**
20	3.1.15 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"3.1.15. RNMC-20260306T173418Z-3-001.zip"* **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA,** identificada con el Nit. No 816.004.965-0 CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía No. 10.275.173 de Manizales **EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA. C.C. No. 73.147.280 de Cartagena** SEGURIDAD RAMSAN LTDA con NIT. 830.107.515-3., **LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.** https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Nueva Busqueda
Imprimir
Dios y Patria
COLOMBIA VIDA
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Nueva Busqueda
Imprimir
Dios y Patria
COLOMBIA VIDA
Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Nueva Busqueda
Imprimir
Dios y Patria
COLOMBIA VIDA
Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Nueva Busqueda
Imprimir
Dios y Patria
COLOMBIA VIDA

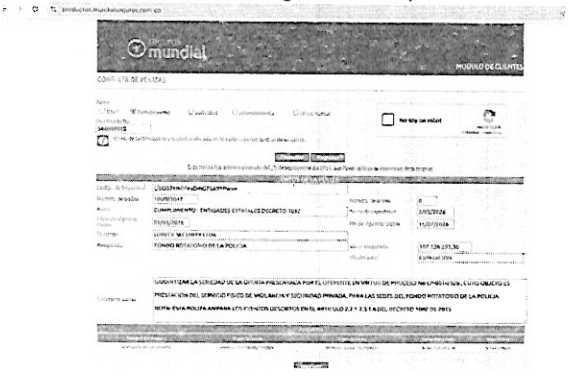
				
21	3.1.16 DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS. **Formulario No. 12 - DECLARACIÓN SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "3.1.16. DECLARACION SOBRE LISTADOS RESTRICTIVOS.zip", firmada por los señores **CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO C.C. No. 10.275.173 de Manizales y LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.**
22	3.1.17 ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES **Formulario No. 8 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "3.1.17. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES-20260306T173422Z-3-001.zip", firmada por los señores **CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO C.C. No. 10.275.173 de Manizales y LINA XIMENA PATIÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.**
23	3.1.18 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. **Formulario No. 5 INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. (SI APLICA)**	X		Se verifican la certificación aportada "3.1.18. INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.zip" **ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA,** identificada con el Nit. No 816.004.965-0 CARLOS ARTURO VALENCIA GIRALDO identificado con cedula de ciudadanía No. 10.275.173 de Manizales **EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA. C.C. No. 73.147.280 de Cartagena** SEGURIDAD RAMSAN LTDA con NIT. 830.107.515-3., **LINA XIMENA PATiÑO MAHECHA C.C 53.907.299 de Bogotá.** Se verifican antecedentes en https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

				
24	3.1.19 CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:	X		Se verifican las certificaciones aportadas y se verifica en "3.1.19. REDAM-20260306T173427Z-3-001.zip¿", Código Verificación: **YMEB1VTN6K** Válida hasta: **03/06/2026**

				 Código Verificación: **NPC6ZTB3M9** Válida hasta: **31/05/2026** . Se procede a verificar https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/ 
24	3.1.20 TRATAMIENTO DE DATOS. **Formulario No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS.**	X		Se verifican las certificaciones aportadas en las subsaciones de fecha (30/03/2026 4:35:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, mediante mensaje CO1.MSG.922062 SE ANEXO EL **Formulario No. 13 TRATAMIENTO DE DATOS, debidamente diligenciado por cada uno de los integrantes**
ESTADO:			**HABILITADO**	

PROPONENTE	**No. 7** LUBECK SECURITY LTDA
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO CURTIDOR CRUZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79.481.619 expedida en Bogotá
SUBSANACIÓN	Detalles de mensaje **Referencia interna:** LP-001-2026 (Presentación de oferta) **Descripción del proceso** PRESTACIÓN DEL SERVICIO FÍSICO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL FONDO ROTATORIO **De:** LUBECK SECURITY LTDA **Usuario:** CARLOS ARTURO CURTIDOR CRUZ **Fecha:** 1 día de tiempo transcurrido *(22/03/2026 3:50:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Referencia del mensaje** CO1.MSG.9188897 **Tipo de mensaje:** Observación a informe **Asunto:** SUBSANACION INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR -- JURIDICO Detalles de mensaje **Anexos** Documento: SUBSANACION.pdf — Nombre del documento: SUBSANACION.pdf Exportar todos Texto de mensaje

No.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	3.1.1. PODER	N/A	N/A	
2	3.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – "ANEXO No. 1"	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "1 CARTA DE PRESENTACION.pdf" el cual se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal por el señor CARLOS ARTURO CURTIDOR CRUZ IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 79.481.619 expedida en Bogotá
3	3.1.3. FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		Se verifica el documento presentado a la fecha del cierre como "2 CEDULA REPRESENTANTE LEGAL LUBECK.pdf" representante legal el señor CARLOS ARTURO CURTIDOR CRUZ IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 79.481.619 expedida en Bogotá.
4	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A		De conformidad con el artículo 42 de la Ley 1861 del 2017 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, CONTROL DE RESERVAS Y LA MOVILIZACIÓN"*, no se requiere acreditar la situación militar

				ya que el presente proceso no será para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.
5	3. 1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se verifica certificado presentado a la fecha del cierre como "3 EXISTENCIA Y RL LBCK.pdf", Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 15:50:11CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262959661E93A Razón social: LUBECK SECURITY LTDA Nit: 900208203 8, Regimen Comun Domicilio principal: Bogotá D.C. Matrícula No. 01786606 Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2008 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 4 de marzo de 2025.
6	3.1.5. PERSONAS JURIDICAS NACIONALES DE NATUALEZA PUBLICA	N/A		
7	3.1.6 PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		
8	3.1.7. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	
9	3.1.8. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	X		Se verifica documento aportado como "4 GARANTIA.pdf", póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, emitida por Seguros Mundial, con numero de póliza CSU-100003047 con fecha de expedición del 02/03/2026 vigencia desde el 05/03/2026 hasta el 15/07/2026, con un valor asegurado por la suma de $ 107.138.293,30 la cual se encuentra verificada en el portal https://productos.mundialseguros.com.co/ 

10	3.1.9. CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X		Se verifican las certificaciones aportadas mediante mensaje CO1.MSG.9188897 de fecha *(22/03/2026 3:50:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* como "SUBSANACION.pdf", así: Revisor fiscal: OSCAR VELASCO SUA REVISOR FISCAL C.C. 79.363.559 de Bogotá TP. 38202-T.
11	3.1.10. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"6 RUP LBCK.pdf"* CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26295966FC429 2 DE MARZO DE 2026 HORA 15:50:11 AA26295966 QUE: LUBECK SECURITY LTDA NIT: 900208203 8 NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00056120 FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2014/06/06 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/03/18

12	3.1.11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		Se realiza verificación de los documentos aportados como " 7 ANTECEDENTES FISCALIA PROC Y JUDICIALES.pdf", se procede a verificar antecedentes, así: LUBECK SECURITY LTDA Nit: 900208203 CARLOS ARTURO CURTIDOR CRUZ IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 79.481.619 expedida en Bogotá. Revisor fiscal: OSCAR VELASCO SUA REVISOR FISCAL C.C. 79.363.559 TP. 38202-T. Se verifican las certificaciones aportadas en https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy viernes 20 de marzo de 2026, a las 05:34:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 79481619 Código de Verificación: 794816192603200734308 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 230 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNAN GUILLERMO AJUDA SANTACRUZ Contralor Delegado Generado: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del certificado Carrera 69 No. 44-35 Piso 2	Código Postal 111071	PBX 5187000 - Bogotá D.C. Página 1 de 1 CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy viernes 20 de marzo de 2026, a las 05:35:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cedula de Ciudadania No. Identificacion: 79481619 Codigo de Verificacion: 794816192603200735909 Esta Certificacion es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y numero consignados en el respectivo documento de identificacion, coincidan con los aqui registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolucion 230 del 5 de octubre de 2004, la firma mecanica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNAN GUILLERMO AJUDA SANTACRUZ Contralor Delegado Generado: WEB Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del certificado Carrera 69 No. 44-35 Piso 2	Código Postal 111071	PBX 5187000 - Bogotá D.C. Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales **SIBOR**, hoy viernes 20 de enero de 2026, a las 07:36:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**.

Tipo Documento	Número de Identificación tributario
No. Identificación	9002082038
Código de Verificación	9002082038200320073043

Esta Certificación es valida en toda el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

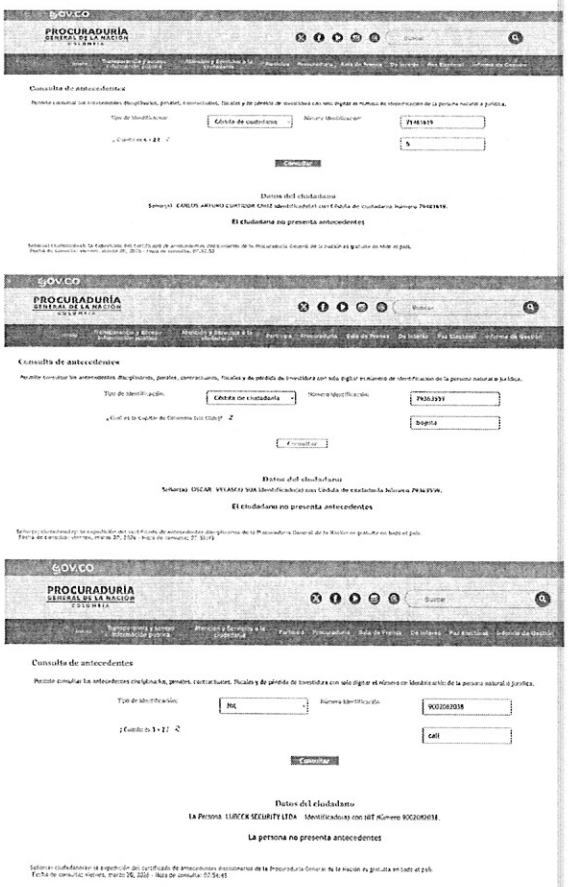
HERNÁN OSWALDO PUENTES SÁNCHEZ
Contralor Delegado

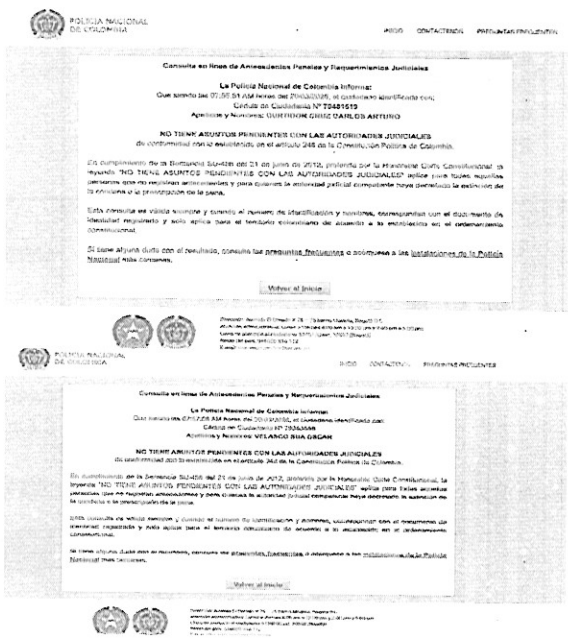
Generado: Web

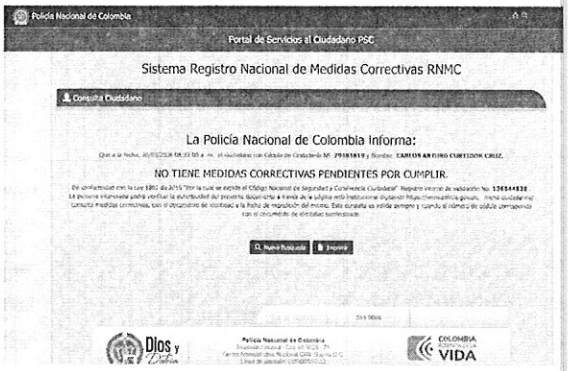
Con el Código de Verificación puede comprobar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5878750 - Bogotá D.C. Colombia Conmutador General 3067600, Ext.

Página 1 de 1

https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx



				https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 
16	3.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – "FORMULARIO No. 3	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "8 FORMULARIO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf ", de fecha 16 de marzo de 2026, firmada por el REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO CURTIDOR CRUZ IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 79.481.619 expedida en Bogotá
17	3.1.13 INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 734 DEL 2002, ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y LEY 1801 DE 2016. **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**	X		Se verifican las certificaciones aportadas "9 FORMULARIO No. 2 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CONFLICTO DE INTERESES .pdf" se evidencia el **Formulario No. 2 ANTECEDENTES INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES,** *de* fecha 09 de marzo de 2026, firmada por el REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO CURTIDOR CRUZ IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 79.481.619 expedida en Bogotá
19	3.1.14 INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO (ARTÍCULO 90 DE	X		Se verifican las certificaciones aportadas como "10 FORMULARIO No. 4 INCUMPLIMIENTO REITERADO.pdf", firmada POR EL REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO

	LA LEY 1474 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y ADICIONADO EL LITERAL D, POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY 2195 DE 2022.) **Formulario No. 4 INHABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.**			CURTIDOR CRUZ IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 79.481.619 expedida en Bogotá .
20	3.1.15 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifican las certificaciones aportadas como *"11 MEDIDAS CORRECTIVAS LBCK.pdf"* LUBECK SECURITY LTDA Nit: 900208203 CARLOS ARTURO CURTIDOR CRUZ IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.): 79.481.619 expedida en Bogotá. https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx  Se verifican las certificaciones aportadas mediante mensaje CO1.MSG.9188897 de fecha *(22/03/2026 3:50:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* como "SUBSANACION.pdf", así: Revisor fiscal: OSCAR VELASCO SUA REVISOR FISCAL C.C. 79.363.559 de Bogotá TP. 38202-T.